Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — Montevideo, Miércoles 9 de Junio de 1909

Porte pago

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — FUNDADO EN 1863 — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.441

DEL DOCTOR IRURETA GOYENA

LA ESTANCIA EXPERIMENTAL

Contestando al ingeniero Alvarez

I

El señor ingeniero don Teodoro Alvarez, se ha dignado ocuparse del proyecto relativo á la organización de una Estancia experimental y contratación de un profesor especialista en Zootecnia, que tuve el honor de presentar al Consejo de Agronomía, naturalmente que para combatirlo como corresponde, tratándose del jefe de una repartición administrativa que tiene por objeto contribuir al fomento de la cultura económica del país.

Espero que con el tiempo, dada la flexibilidad propia de su espíritu cultivado y vivaz, llegue á cambiar de opinión, y que, anheloso de servir al país,—si el proyecto hiciera camino—aspire á la dirección de la estancia, base fundamental del mismo.

Como es natural, alguna razón tengo para articular esta conjetura, libre de todo propósito irónico. La razón es harto sujestiva... El ingeniero Alvarez, que era contrario á la organización del Instituto Agronómico antes de su fundación, contribuía algún tiempo después eficazmente en calidad de profesor de Ganadería, al desarrollo de sus fines... El ingeniero Alvarez, que consideraba anacrónica en la enseñanza nacional, la institución de un organismo destinado á suministrar preparación agronómica superior, pareciéndole llenadas todas las necesidades del país con la creación de una simple escuela de capataces rurales, tiene actualmente un hijo en el Instituto, que sigue con gran contracción los estudios de ingeniero agrónomo.

¿Por qué no podría operarse entonces en su espíritu una evolución análoga, relativamente á mi proyecto? No me propongo con estas alusiones retrospectivas mortificar á mi contrincante, que es demasiado inteligente para que se le haga un reproche de no opinar siempre de la misma manera. Me propongo más bien, —si es que algún fin concreto voy persiguiendo en ello—infundirme el consuelo de que puede llegar el día en que mi modestísima iniciativa tenga también en su apoyo la opinión y el entusiasmo del actual Director del Departamento de Agricultura. Hecha esta salvedad, paso á examinar una por una, las razones en que funda su crítica este distinguido compatriota. La primera y la más fundamental, es que, según él, enseñándosele al alumno de agronomía, por una parte, la zootecnia, y, por otra, la economía rural, está ya munido de todos los conocimientos y aptitudes necesarias para llenar acabadamente su rol profesional.

Permítame el señor Alvarez que en nombre de mi buen sentido, orientado en la experiencia de los ganaderos más distinguidos del país y en la organización general de la enseñanza de los mejores institutos agronómicos extranjeros, le replique que está profundamente equivocado. Jamás, entiéndalo bien mi contrincante, se podrán enseñar como es debido ciencias experimentales, ciencias de aplicación, como la Economía Rural y como la Zootecnia, sin el concurso de la práctica, de la observación y del ejercicio personal. Sus conclusiones no me extrañan, desde que empieza por encontrar similitud entre la Matemática y la Zootecnia, entre materias apriorísticas y fundamentalmente discursivas como el Algebra ó la Geometría, extrañas en absoluto á la observación, y ciencias ó disciplinas que sólo se nutren de ella, como la Economía Rural ó la Zootecnia. La Zootecnia necesita su clínica, como la necesita la Economía Rural. Pretender que un ingeniero agrónomo, con algunas lecciones teóricas sobre dichas materias, esté plenamente habilitado para tomar las riendas de un establecimiento ganadero y plantear con éxito sobre nuevas bases, la organización de la más fundamental de nuestras industrias, es tan absurdo, tan insensato, tan impertinente, como sostener que la enseñanza de la patología puede hacerse en buenas condiciones, con prescindencia del Hospital. La Estancia experimental, dice con mucha gracia el señor Alvarez, está en todas partes de la República, donde los alumnos, según el ambiente en que se hallen, aplicarán las leyes económicas correspondientes á la especie animal á que dediquen su preferencia (sic). Con la misma lógica podría decirse al alumno de Medicina, que aprendiera á la cabecera del enfermo y á expensas de la salud del mismo, á reconocer en los síntomas que vaya presentando la enfermedad, los esquemas más ó menos convencionales, pero siempre convencionales en cierto grado por razones de orden didáctico que le han descrito el profesor desde la Cátedra. Con la esperanza de corregir, tal vez, aunque tarde, el grosero error en que lo hace incurrir su concepción de la enseñanza apriorística de la Zootecnia y la Economía Rural, agrega más adelante dogmáticamente mi contrincante: «En todos los Institutos, esa enseñanza se practica haciendo excursiones á los buenos establecimientos de particulares que se hallan distribuidos en las diferentes regiones de cada país. Se hacen visitas á las exposiciones ganaderas, etc.» El ingeniero Alvarez revela en esta afirmación que no conoce, á pesar de ser agrónomo, la técnica administrativa de un establecimiento ganadero nacional, pues, de lo contrario, no habría osado sustentar que el simple pasaje en calidad de visitante, por una cabaña ó estancia, basten para completar la enseñanza libresca de la Zootecnia y de la Economía Rural, recibidas en la Escuela, habilitando plenamente al alumno para asumir su dirección. Estoy seguro de que no hay un sólo ganadero en el país, que no se haya sonreido ante semejante aseveración, pensando, ó que es mucha la penetración de que el señor Alvarez supone dotados á los futuros agrónomos nacionales, ó es muy poca la práctica de que se propone munirlos.

¿Dónde están, por otra parte, las estancias modelos, en el Uruguay, esas estancias que entre dos churrascos, con sólo pasear la vista á través de sus praderas, ó fijarla un momento en sus instalaciones,—de estructura tan simple y organización tan trasparente,—que basta verlas para dominar todo su mecanismo? Recuerdo muy bien que hace varios meses, cuando meditaba aún este proyecto, deseoso de evitarle al Estado los gastos que pudiera representar la organización de la estancia experimental, le pregunté al egregio ganadero don Carlos Reyles, si no sería posible obtener el pupilaje de los alumnos de Agronomía en algunas estancias, las más avanzadas, naturalmente, del país, para que hicieran en ellas la práctica zootécnica y zootécnico-industrial que requiere la integración de sus aptitudes profesionales. ¿Y qué estancias serían esas, me replicó el distinguido cabañero contestando socráticamente á mi pregunta con una nueva interrogación. La suya, por ejemplo, le repliqué. No responde á sus fines, por lo menos académicamente, me contestó en el acto. En mi establecimiento, como en los mejores establecimientos del Uruguay, hay prácticas que exigen ser reformadas, y que no se reforman, precisamente, por la falta de personal técnico adecuado para ello. El más fino y tenaz de los ganaderos necesita colaboradores, y en el Uruguay no los hay.

«No son nuestras estancias las que « deben formar sus agrónomos, sino « sus agrónomos los que deben for- « mar nuestras estancias.» Idéntica opinión les he oído manifestar más tarde á varios otros distinguidos ganaderos nacionales, entre los cuales recuerdo al doctor Gallinal, al doctor Muró, al señor Helguera y al señor Schaurichi.

Yo no disputo sobre palabras. Me es indiferente, por tanto, que la «Estancia experimental» se considere un engranaje de la enseñanza de la Economía Rural, opinión implícitamente sostenida por el ingeniero Alvarez, ó se la mire como un organismo afín á la enseñanza de la Zootecnia,—faz bajo la cual aparece presentada en el proyecto,—ó se la tome como la clínica de ambas enseñanzas,—concepción más en armonía con la naturaleza de sus fines,—con tal, entiéndase bien, que la necesidad de su implantación en sí misma, no se discuta. Si en el proyecto he colocado la Estancia bajo la dirección mediata del profesor de Ganadería, es sencillamente porque este organismo, como se expresa con toda claridad en sus fundamentos, está destinado á la investigación zootécnica, en el mismo grado que á la enseñanza de la técnica administrativa de los establecimientos rurales. Debe ser á la vez, campo de experiencias y de demostración objetiva de las teorías y principios zootécnicos en mano del Catedrático de Ganadería, y de inculcación práctica y racional de la técnica industrial, en manos del administrador que el Estado coloque á su frente. He ahí todo. Continuaré en el número próximo.

José Irureta Goyena.

LA ESCARLATINA
Y LAS ESCUELAS

Hace algunos días, escribimos señalando la conveniencia de que las autoridades sanitarias se preocuparan de averiguar si no habría llegado el momento de clausurar las escuelas, en presencia del desarrollo de la epidemia de escarlatina.

Y las autoridades sanitarias, después de atender nuestra indicación, han resuelto el punto en forma negativa, como lo atestigua el siguiente documento:

«Montevideo, Junio 5 de 1909. — Manifiéstese á la Dirección General que esta corporación cree que la clausura temporal de las escuelas públicas — medida que habría que hacer extensiva á las privadas — sería injustificada, dada la poca malignidad de la epidemia y el número de casos, que no es absolutamente alarmante, pero que si la epidemia se localizara evidentemente en un barrio determinado, correspondería la clausura de las escuelas que funcionan en él. Que convendría exhortar al cuerpo médico nacional — por intermedio del Consejo Nacional de Higiene — á que cumpla con todo rigor la disposición relativa á la denuncia de los niños que concurran á las escuelas, procedentes de hogares en que se han producido casos de escarlatina. Y que «interin» el Presupuesto General de Gastos no conceda los recursos necesarios para efectuar la limpieza de los locales escolares, en la forma que se ha indicado, disponga que, ya que hay que tolerar, por razones puramente económicas, el barrido en seco, éste se empiece á tal hora que indefectiblemente quede terminado á las 9 a. m., debiendo permanecer abiertas las puertas y ventanas de los salones, desde esa hora hasta la de empezar las clases.

Pídase á la Dirección de Salubridad quiera remitir á esta corporación un parte diario, con determinación de la marcha de la enfermedad y especificación del número de casos y ubicación de los mismos.»

No estamos conformes con esta resolución. Para clausurar las escuelas, no se requiere que una epidemia infantil asuma proporciones aterradoras. Es necesario y basta, como dicen los matemáticos, que una epidemia, después de varios meses de aparecida, siga en aumento. Precisamente, lo que se trata de evitar, es que la escarlatina llegue á tener los caracteres trágicos que, según el criterio del cuerpo médico escolar, son los únicos que pueden imponer la clausura de las escuelas. Lo que se busca es que la enfermedad desaparezca, y ya se ha visto que las medidas adoptadas hasta hoy no dan tal resultado.

Mañana se producirá un caso de viruela y ese criterio, si ha de ser solidario de sus propios errores, tendría que decir: es un sólo caso, ¿para qué aislarlo — Dos? Tres? Diez? Tampoco vale la pena de tomar medidas. No conduce á otras conclusiones el principio inspirador de la resolución que comentamos.

Las medidas profilácticas tienen por objeto prevenir y no reaccionar contra hechos consumados. La escarlatina aumenta. Dicho está, pues, que han sido ineficaces los procedimientos adoptados para combatirla. Es evidente que no existe ningún elemento de contagio más eficaz que la escuela. Ciérrense, pues, las escuelas, cuando todavía es tiempo de evitar grandes males. No se cometa la imprudencia de esperar que se produzcan, para adoptar después medidas preventivas.

LOS ELÉCTRICOS

DISTRIBUYENDO CULPAS

Varios colegas han escrito estos días, sobre la repetición frecuente de los siniestros callejeros en que intervienen los tramvías eléctricos. El tema es siempre de actualidad y adquiere con frecuencia un interés palpitante al caer unas cuantas personas, más ó menos atacadas en su integridad física por alguno de esos armatostes.

Nuestra opinión está fijada, en lo que al punto se refiere, desde tiempo atrás, y se halla consignada en estas columnas. Hay que distinguir para distribuir con acierto responsabilidades, entre diferentes casos. Así, por ejemplo, cuando los peatones son arrollados por un tramvía, por regla general toda la culpa les corresponde. Este mundo en que vivimos no es de los papanatas ni de los «á la tarde». Se requieren para circular por las calles, buenos oídos y buenos ojos, que son los que han de preservarnos de morir aplastados, no los mótormans. Se ha dicho que en París ya no quedan zonzos, porque todos han caído bajo las ruedas de los «tef-tef». Quedan todavía muchos en plaza, pero de su extinción más ó menos rápida no serán culpables los conductores de los eléctricos. Y tampoco lo son éstos, aunque, como ha ocurrido en algún caso reciente, las víctimas de los siniestros sean niños de corta edad, incapaces de medir las consecuencias de sus actos.

Cuando los eléctricos chocan con algún otro vehículo el problema se presenta más complejo. Si el hecho se produce en el curso de la cuadra, se puede mantener la regla anterior. Harto sabido es que llevan los trenes, en esos trayectos, una velocidad bastante grande, y así tiene que ser para conservar alguna diferencia entre dicho medio de locomoción y la carreta de bueyes. El bulto por otra parte no puede escapar á la vista del más cegatón. De consiguiente, si hay siniestro en mitad de la cuadra se puede jurar que el culpable no es el mótorman sinó el cochero ó carrero imprudente ó compadre que se propone gozar al primero. Fué por lana y salió trasquilado: acepte con calma los efectos y aproveche para el futuro la dura experiencia.

El caso más complicado es aquel en que el choque se produce en una boca-calle, sea la gresca entre dos vehículos del mismo tenor ó entre vehículos diferentes. La responsabilidad corresponderá en tal hipótesis al que no haya moderado su marcha como lo manda el reglamento. A veces habrá dos culpables. No se puede formular á éste respecto una regla general, sinó que habrá que resolver, en cada suceso, bien estudiadas las circunstancias.

Queda por enunciar un último caso: el de los pasajeros que caen al subir ó bajar del tranvía. Aquí, de cien casos, noventa y nueve son obra del mótorman ó del guarda. Estos últimos, especialmente, son de una incuria prodigiosa en lo relativo á la integridad de los pasajeros, y por obra de tal incuria, señoras y niños han sido arrastrados por los eléctricos. También aquellos, es decir, los mótormans, tienen la gracia, cuando algún hombre va á subir, de imprimir toda la velocidad al vagón, en el momento en que pone el pie en el estribo. Lo menos que puede ocurrir á la víctima, es sacarse un brazo con el tirón. En todas las salvajadas de esta índole, perpetrada por motormans ó guardas, habría que proceder con severidad implacable, apretando fuertemente las clavijas á las empresas para que éstas embozalen á sus fieras.

Pero, se dirá: en resumidas cuentas, ¿qué se ha de hacer para evitar el peligro de los eléctricos? Contestamos: quedarse en casa. No se ha descubierto hasta hoy ningún otro preservativo seguro. En casa y en una habitación del fondo, que en cuanto á las del frente, suelen no escapar á un encontrón más ó menos violento de alguno de esos monstruos, que, sin duda, engendró el diablo, por echárselas de agente de progreso.

Accidentes del trabajo

El Congreso de Roma

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, dictó ayer la resolución correspondiente en una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionada con una invitación hecha á nuestro gobierno para concurrir al 2.o Congreso Médico Intenacional para los accidentes del trabajo, que se reunirá en Roma.

Por dicha resolución se resuelve no adherirse á ese Congreso, por no haberse aún sancionado el proyecto relativo á accidentes del trabajo.

GRAJEAS

El Tiempo—

No las va con el estanco del alcohol.

El Bien—

Habla de «Ideas en marcha».
Recomiéndales que moderen la idem en las boca-calles.

El Diario Español—

Disgustado con «La Razón».
Allá ellos!

La Democracia—

Exclama: adelante!
Como yo no he dicho ¿se puede? no acepto la invitación.

The Montevideo Times—

Political notes.
Niquis.

L'Italia al Plata—

Habla de la nueva emisión.
No te alarmes lector: es en Italia.

La Tribuna Popular—

Está en Berlín.
Siempre mejor que estar en Berlina.

El Día—

Critica el proyecto del Senado, que establece la opción entre el latín y el inglés.
Qué ocurrencia, hermano! es verdad?

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta del informe referente á la declaratoria oficial del pueblo «Conciliación»; del de la Comisión de Guerra y Marina respecto de la interpretación de la ley relativa á los guerreros de la Defensa y del Paraguay; del que autoriza el empleo de la suma necesaria para cubrir los gastos originados por la ceremonia de la apertura del actual período legislativo; de las peticiones de Bernardo Suárez, Enriqueta San Vicente y Eduardo Alvarez y de una solicitud de licencia por seis meses, que fué acordada, pedida por el doctor Manini y Ríos.

A indicación del doctor Lagarmilla, la mesa destinó á estudio de la Comisión de Peticiones, varias solicitudes particulares que se hallaban en la carpeta de la Comisión de Legislación.

El Estanco de Alcoholes

Se puso después en discusión general este asunto.

El doctor Salterain manifestó su oposición al proyecto, considerando que no se trata de una novedad, sino de algo conocido, experimentado ya con fracaso en algunos países, y sostuvo que mientras se considere el Estanco como fuente de recursos para el Estado, será inútil combatir el alcoholismo, puesto que cuando se persigue el aumento de renta, se perseguirá el aumento del consumo.

Contestó el doctor Manini y Ríos manifestando que el doctor Salterain no hacía el análisis de la diferencia de dos Estancos experimentados y citados por él, y el que se proyecta entre nosotros.

El doctor Guani tomó en seguida la palabra, para sostener que el proyecto en discusión es inconstitucional, pues contraría la disposición del artículo 146 de la Carta Fundamental de la República, que consagra la libre concurrencia comercial.

Cuando sonó la hora reglamentaria, el doctor Guani quedó con la palabra.

LABOR DE COMISIONES

La Rambla Sud

Hoy á las 3 y 30 p. m., se reune la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, para proseguir el estudio del proyecto de ley de concesión para la construcción de la rambla Sud.

CAMARA DE SENADORES

Sesión de hoy

Esta tarde se reune la Cámara de Senadores.

Continuará la discusión del proyecto de empréstito de 6.000.000 para obras públicas, y si la termina, reanudará la del patronato de la infancia.

UNIVERSITARIAS

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1.o —Los profesores de la Facultad de Medicina al llegar á la edad de 60 años, cesarán en el ejercicio del cargo y serán jubilados con sueldo íntegro, siempre que tuvieren más de quince años de servicios á la misma Facultad, y con tantas quince avas partes de su sueldo, como años tengan de actuación, los que no hubiesen llegado á ese término.

En casos excepcionales, podrá el Consejo Directivo de la Facultad prolongar hasta la edad de 65 años el ejercicio de sus funciones.

Art. 2.o — Concédese á dichos profesores el título de profesores honorarios, con derecho á ser elegidos miembros del Consejo Directivo de la Facultad y ser designados para formar parte de las mesas examinadoras.

Art. 3.o — El consejo determinará la forma del otorgamiento del título al profesor honorario.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Con el objeto de continuar la discusión de los planes de estudios que han de servir de base, en lo sucesivo, para el ingreso á las Facultades de Derecho y Matemáticas hoy á las 5 p. m. se reunirá en su local de sesiones de la calle Cerrito núm. 2, el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Jubilación de los profesores

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, fué sancionado el siguiente proyecto sobre jubilación á los profesores de dicha faculdad, proyecto que será elevado al Poder Ejecutivo para su remisión á la Asamblea General á los efectos de la sanción legislativa.

DE MARIANO DE CÁVIA

EL DEDO
DE GUILLERMO

No lo dudes, amado Teótimo; ciertos actos de nuestra infancia, aun de los más frívolos, inconscientes, é insignificantes en apariencia, son fieles reveladores de las que han de ser nuestras acciones características en la edad madura.

En comprobación de ello, voy á fusilar —si se puede llamar «fusilamiento» al francamente confesado—una anécdota relativa al actual emperador alemán y rey de Prusia, cuando era parvulillo.

Cierta revista extranjera ha recogido los recuerdos del pintor francés Ziem, célebre por su fructuoso culto á la sin par Venecia. El artista cuenta que en 1864 fué invitado á visitar la corte de Berlín. El Kronprinz y la princesa Victoria iban con frecuencia á ver á Ziem en su estudio, donde ejecutaba trabajos que le habían sido encargados por el rey de Prusia. A Federico y su consorte acompañaba el principito Guillermín, que mostraba gran afición al pintor francés y á sus labores, bien que el instinto artístico del futuro Métom-en-todo imperial y real no se manifestase á la sazón más que llenando de chafarrinones multicolores las paredes, volcando caballetes, convirtiendo los pinceles en cazamoscas, etc. Para un chiquillo travieso, el estudio de un pintor es un trasunto del Paraíso terrenal.

«Un día—dice Ziem— hallábame en el taller. la princesa real se había ausentado por unos momentos, dejándome á solas con su hijo, mientras daba yo los últimos toques á un panel de grandes dimensiones que me había encargado el rey. Todo estaba en la mayor calma; completo silencio reinaba en el estudio. Yo, sin embargo, advertía de sobra que tan perfecta tranquilidad no duraría mucho, y me preguntaba con inquietud qué diablura iría á dedicarme el enredador principito. De pronto, oigo un ruido alarmante... Es la tela que se desgarra, y un dedo chiquito que pasa á través de la nariz de una diosa que había yo pintado con todo mi cariño.

—¡Ji, ji, ji! Señor francés—gritaba una vocecilla clara y risueña;—es Guillermito, Guillermito...»

Enterada la augusta mamá del estropicio, aplicó directamente un correctivo soberano en las delicadas posaderas que ocupan hoy un trono formidable.

No lo dudes, amado Teótimo. Aquel índice audaz—porque el índice sería el que atravesó el lienzo—era todo un indicio revelador del porvenir.

Aquel dedo infantil y principesco era el mismísimo «dedo del Destino», ese dedo misterioso de que todos hablan y nadie logra ver, si no es cuando se tocan las consecuencias de sus ocultos tocamientos.

Véase con qué claridad se manifestaba ya en una travesura de párvulo el más infatigable «touche-á-tout» de los tiempos presentes. Ziem el pintor puede jactarse de haber «gozado» las primicias digitales del que no deja en la historia contemporánea una sola página sin su agujerito correspondiente, para pasar por él un dedo soberano, que en ocasiones se presenta imperioso, inquietante, amenazador, y muchas veces queda en enredador y travesillo.

No se pinta cuadro alguno en la política internacional, sin que en el momento menos pensado surja el consabido dedo á través de la nariz de tal ó cual figura...

—¡Ji, ji, ji! ¡Es Guillermito, Guillermito!...

Pero ahora no es una voz chillona de chicuelo la que acompaña á la inevitable aparición. Es un coro de políticos y diplomáticos, de príncipes y pueblos, que á veces celebran la gracia—porque á veces la tiene Su Majestad—y en otros momentos concluyen por decir, en términos mas ó menos cancillerescos ó parlamentarios:

—¡Lástima de uñero en ese dedo! ¿Para cuándo se quedarán los panadizos?

Uno le salió no ha mucho al Kaiser en su famoso índice. ¡Caso inesperado y estupendo! El que le infligió ese panadizo fué el mismo pueblo alemán, cansado ya de las excesivas intromisiones del poder personal. Su Majestad quiso trasladar la dolorosa inflamación al canciller Bulow; pero no hubo de qué, y el hombre del dedo inquieto ha tenido que resignarse á más reposo del que apetece en su azogada condición.

Sabido es que Guillermo II está listado del brazo izquierdo. Bien se desquita de tal imperfección con la mano derecha, metiendo el dedo en cuantos guisos se ponen á su alcance. Y es de ver que aun siendo tan goloso, no es hombre que se chupe el dedo.

Algo más que el dedo suele meter en ciertas circunstancias, según las malas lenguas; pero yo no diré en qué consistan estas otras metedoras, por el respeto que se debe á las testas coronadas... y á las extremidades mayestáticas.

¡Es mucho dedo, señor, el dedo de Guillermito! Se le vé asomar á través de todo: ciencias, letras, artes, industria, comercio, milicia, teología, cocina, deportes... Cuando este prodigioso factotum se decida á devolver la visita que le hizo Alfonso XIII le veremos en Madrid metiendo el dedo en algun cartel de toros y sacándolo á través de la nariz del Espartero... Esto sería algo más grave que estropear el físico á una diosa pintada por un francés.

Todo se puede dar por bien empleado, mientras al dedo que ya hacía de las suyas en 1864 no se le antoje repetir el desgarrón de marras á costa del mapa europeo... Esto sería algo más grave que estropear el físico a una diosa pintada por un francés.

Mariano de Cávia.

Aclarando denuncias

TELEGRAMAS OFICIALES

De lo actuado con motivo de unas denuncias de que se hicieron eco varios colegas, dan cuenta dos telegramas oficiales recibidos ayer por el ministro del Interior, doctor Espalter.

En el primero, del Jefe Político de Tacuarembó, dice este funcionario, con motivo de la denuncia que reproduce «La Democracia» sobre el apaleamiento de los nacionalistas Feliciano Rodríguez y Delfino Correa: que los referidos sujetos fueron aprehendidos, habiendo sido puestos á disposición del Juez de Paz seccional. Dicho magistrado dispuso la remisión á la cárcel. Estos sujetos después de haber pretendido pasar con los caballos por arriba de un niño del vecino Falerio López, también nacionalista, intentaron hacer lo mismo con el guardia civil Ramón Correa que estaba desarmado, agrediéndole á rebenque, y dispararon; pero, siendo alcanzados, resistiéronse, haciendo uso de facones, habiendo tenido necesidad el guardia civil Mora de dar un golpe de sable en la cabeza á Delfino Correa sin herirlo. Presenciaron los hechos expuestos el Teniente Alcalde González y el vecino Gabino Zabaleta.

En el otro el Jefe Político de Cerro Largo, dice que cuando regresó de Villa Artigas halló preso, por orden del Juez Letrado, al señor Ros. En seguida ordenó al alcalde habilitase una pieza en la cárcel y pasase á ella al prevenido. El redactor de «El Nacionalista» lo ha visitado. Igualmente así como otras personas, entre ellas el redactor de «La Defensa», varias veces. Todos los presos son conducidos por custodia de la guardia al Juzgado Letrado. Ros siempre lo ha sido por el subcomisario Julio Buzó, siendo, naturalmente, muchas personas testigos. Se pasó á conocimiento del Juez Letrado la denuncia sobre malos tratamientos para que dicho funcionario controle, con arreglo á sus atribuciones, sobre las condiciones en que se encuentra y se ha encontrado Ros.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi y con asistencia de los señores Gallinal, Freire, Irureta Goyena, Backhaus y Van de Venne, se reunió ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía.

—Se pasó á informe de la comisión de instalación, dos propuestas de la casa Barth y C.a.

—Se trató extensamente el pedido de fondos formulado por la Dirección para la realización de las adquisiciones de instalación más urgentes.—El asunto ya informado por una comisión especial, delegada con tal objeto por el Consejo, fué aprobado de acuerdo con el informe de la misma.

—Se consideró una nota de los estudiantes respecto á los cursos de zootecnia.—El asunto pasó á estudio de una comisión especial.

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo puso el cúmplase ayer á las siguientes leyes recientemente sancionadas por el Cuerpo Legislativo.

Acordando la ciudadanía legal al señor Prudencio de Murguiondo por los méritos acreditados en la carrera consular.

Autorizando á la Junta Económico-Administrativa de Colonia para destinar á las obras de vialidad, rurales y urbanas, que tiene en ejecución, la cantidad de «once mil quinientos pesos» (ps. 11.500), que tomará del «superávit» del ejercicio 1907-1908 y del actual.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL PUBLICO — Los que suscriben hacen saber que por escritura fecha 13 del corriente ante el Escribano don Alberto Pouy disolvieron la sociedad que tenían para la construcción de obras de albañilería. Los que tengan cuentas á cobrar contra esta sociedad se servirán presentarse con los justificativos correspondientes para ser abonados dentro el término de 30 días en la calle Chaná 10. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 15 de 1909 —Pedro Denis— Pedro Fossatti. 1663jn12

FONDA VENDIDA —Al comercio y público participo que he contratado vender á favor de don José Cruz las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Avenida la Paz núm. 4, esquina Nicaragua de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo Mayo 3 de 1909 — Por Agustín Lasagabaster y Cía. —Apoderado: Agustín Echeio. 1484jn9

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Leonardo García la casa de comercio que tenía establecida en la Villa de las Piedras calle 20 de Febrero esquina Florida en los ramos de fonda y despacho de bebidas. Se hace esta publicación á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de ...

VENTA DE CAFE Y CONFITERIA—Por el presente hacemos saber que de acuerdo con al escritura autorizada en esta fecha ante el escribano don José L. Simón, hemos prometido vender á don José Bertolio, todas las existencias del café, confitería y billar, despacho de bebidas y demás anexos de la casa de comercio que tenemos establecida en Nueva Helvecia, departamento de Colonia, con la denominación de «La Oriental», haciéndonos cargo del pasivo. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Nueva Helvecia, Junio 3 de 1909.—José Klappenbach—Pedro Rabino. 1829jl1.o

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Elías Caboró la Farmacia Chiarella, que tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 118a, esquina á Gaboto. De acuerdo á la ley vigente de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten dentro del plazo de treinta días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos en el local indicado. Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda relevado de obligación alguna. — Montevideo, Mayo 19 de 1909 —(firmado) Juan Chiarella. 1696jn26

VENTA DE NEGOCIO — La sucesión de Miguel Teperino participa al comercio y al público en general, que ha concertado la venta de la casa de comercio que en los ramos de almacén y tienda tiene establecida en la costa del arroyo La Cruz del departamento de Florida, á fin de que los que tengan cuentas con ella, las arreglen dentro del término de 30 días á contarse desde hoy, de conformidad con lo dispuesto en la ley ...

... Dreyer, la Farmacia de mi propiedad que tengo establecida en el pueblo de Nueva Helvecia, departamento de la Colonia. De acuerdo con la ley vigente de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten dentro del plazo de treinta días, con los justificativos de sus créditos par serles satisfechos en el paraje indicado. Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda relevado de obligación alguna.—Nueva Helvecia, Junio 1.o de 1909. —Guillermo Casás. 1858jn27.

... blecido en esta ciudad en la esquina de las calles General Rivera y 18 de Julio, y que gira bajo la razón social de Domingo A. Frassinelli y Cía. prevenimos á todo el que por cualquier concepto se considere acreedor de la mencionada firma se presente en la indicada casa, con sus créditos, dentro del plazo de treinta días. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación. — Salto, Mayo 21 de 1909 —Bautista Frassinelli. —Domingo A. Frassinelli. 1710jn17

YA SE HA PUESTO EN VENTA
EL ACEITE
OBTENIENDO DE LA ACTUAL COSECHA

Debido á su pureza ha logrado en poco tiempo imponerse y aún más se inpondrá el día en que se hagan analizar los alimentos, que como éste tanto se prestan para ser adulterados.

Casa DOMINGO BASSO
319 - SARANDI - 319

VENTA DE PANADERIA — Los que suscriben participan al público que por documento de hoy, nos hemos obligado á vender nuestra casa de negocio Panadería Espiga de Oro, sita en la calle Pérez Castellanos 161, de esta ciudad á los señores don Ignacio Asurabarrena y don ...

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Antonio Pochulo la casa de comercio que tenía establecida en la Villa de Las Piedras calle José Batlle y Ordoñez esquina General Rivera en los ramos de despacho de bebidas y confitería. Se hace ...

MOTOR A GAS POBRE
Fuerza de diez caballos
Dinamo de 53 amperes usados en perfecto estado, pudiendo el interesado verlos en marcha.
Se venden -darán razón en la casa de
EUGENIO BARTH Y Ca.
CALLE URUGUAY N.o 2
1864-jn.13

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS —A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á los señores Juan Busagoiti y Pantaleón de Ashorra el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos que tengo establecido en ...

ALMACEN VENDIDO — En cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904, hago saber que he vendido mi casa de comercio que tenía establecida en la 13.a sección del departamento de Soriano á don Jaime Arocena. — Soriano, Abril 30 de 1909. — Jorge G. Troche. 1486jn9

... lencias de nuestra casa de comercio que en el ramo de barraca de carbón y frutos del país tenemos establecida en la calle Médanos núm. 29. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita á todos los que se consideren nuestros acreedores para que presenten sus justificativos dentro del plazo de 30 días.—Montevideo, Abril 27 de 1909.—Quilliam y Cía. 1482jn9.

AL COMERCIO — Participo al público y al comercio que con esta fecha he vendido al señor don Ramón Leira la casa de comercio que en el ramo de escobas, plumeros y cepillos tenía establecida en la calle Florida 91b. El que se considere con derecho alguno debe presentarse en el término que marca la ley. —José Insua — Montevideo Mayo de 1909. 1585jn17



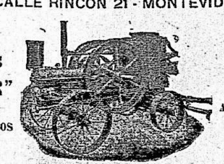
PIANOS
En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blütner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

... lene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche—Montevideo—Tel. núm. 1955 (Central). 726mz10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340ple.

... tro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador, queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Juan L. Morandini. 1894jn23.

ESQUILADORAS
"BARTON-GILLETTE"
SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO
SU GRAN LIVIANDAD,
Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO.
Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición
POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES
DIRIGIRSE A
JUAN SHAW
CALLE RINCON 21 - MONTEVIDEO

MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS
FIJOS PORTATILES; DESDE 2 A 40 CABALLOS DE FUERZA
pmte.

SE AVISA AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Que por escritura que el 29 de Mayo último, autorizó en esta ciudad el Escribano don Oscar M. Cóndom, hemos disuelto la sociedad que giraba en la Vi...

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21ple.

SE VENDE—Por disolución de sociedad la sombrería y camisería «La Esmeralda» de Castiglioni y Fontana, Avenida General Flores esquina Independencia, inmejorable posición, módico alquiler y buena clientela. Para tratar en la misma. 1794jn16.

FELIPE CANALE Y Ca.
NUEVA SIRENA

Recien recibido un completo surtido de carteras, pinchos para sombreros, cinturones-echarpes, sederías, puntillas y encajes de todas clases, galones fantasías, etc.

Departamento de confeciones—Nuevo surtido de ricos trajes Tailleur para señora en negros y de color, salidas de teatro, blusas, visos, etc.

Al mismo tiempo hacemos saber á nuestra clientela que continúa la bonificación del 15 o|o, en toda compra al contado mayor de un peso, hasta el traslado al nuevo local. 1880jn15.

ALMANAQUE

Miércoles 9 — Santos Primo y Feliciano mártires.
Sol sale 7 h. 3 m.—Pónese 4 h. 54 m.
—Cuarto menguante el 10.
Van transcurridos 160 días, faltando 205.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

La Gran Galería

Raro será el vidrio sano que haya dejado en nuestra futura Gran Galería el tiroteo del periodismo de allende los límites geográficos montevideanos. ...

... infidelidad y disolución, pero el proceso termina siempre por el perdón de la ofendida.

«¿Castigan á sus hijos? Sí pero muy rara vez, llorando juntos é indemnizando el dolor físico de los chicos con chucherías que devuelven á ella la tranquilidad é incitan al hijo á faltas nuevas.

«No; no queramos derribarlas del pedestal que con el oro de su sentimiento, las fabricó la madre naturaleza.

Queramos al feminismo en su acción civilizante de instrucción y libertad para la conquista del pan. Pero, los buenos mejicanos deben hacer la guerra al feminismo de otras razas, el que pretende que la mujer suplante al hombre en la vida política.

«Con tal desórden, el hombre llegaría á afeminarse sin poseer la gracia de la mujer y esta se afearía con la dureza del hombre, sin adquirir la belleza viril de la voluntad énergica é inteligente».

Mónstruo legendario

Se ha dicho recientemente con visos de verdad, que en las islas Copeland un pescador mató una serpiente marina de treinta piés de largo y seis de circunferencia, con cabeza de lobo y cola terminada en abanico. Para algunos ha quedado así plenamente comprobada la existencia de ese animal, que se ha tenido como simple fantasía, aunque, desde remotos siglos, la leyenda viene ocupándose de él.

Los cartagineses y los escandinavos, que se aventuraron osadamente en el Océano Atlántico, aseguraban haberlo visto alguna vez, irguiendo su enorme ...

... que el civismo regional consagre á la memoria del patricio un monumento, y á ese efecto se habrá celebrado una reunión para cambiar ideas y dar forma á tan plausible proyecto.

La escarlatina

La extensión que ha alcanzado la escarlatina puede medirse por el hecho de que diez y seis empleados trabajan sin descanso, diariamente, en fumigaciones domiciliarias.

Debemos creer que no se escatimarán precauciones en los servicios públicos análogos, para disminuir en lo posible las probabilidades de contagio, ¿se fumigan de vez en cuando los tranvías y los ferrocarriles, en los cuales no es difícil que transiten personas atacadas de aquella enfermedad?

Calamidades

Los periódicos de Tacuarembó entonan un himno á la lluvia, que allí ha caído en suficiente abundancia para desbordar ríos y detener diligencias; pero al mismo tiempo agregan que el cese de la sequía y el comienzo del frío intenso influyen desastrosamente en los ganados.

Uno de aquellos colegas formula esta tétrica profecía: «Será gaucho el hacendado que salve la mitad de lo que tiene».

Fénix.

Puerto de Montevideo

XIII

El banco de roca del antepuerto y los hundimientos de la escollera Este

Con motivo del hallazgo en el antepuerto de un banco de roca que interceptaba una parte del canal interior, y en vista de los grandes hundimientos ocurridos en el dique de abrigo Este del antepuerto, muchas personas, y una parte de la prensa, atribuyeron la culpa de esos hechos al señor Guérard, acusándole de imprevisor, y de haber hecho su proyecto con insuficiencia de datos: tal ...

Esa profundidad de 12 metros para el asiento de las escolleras resulta claramente de los estudios publicados: consúltese en la colección de planos los señalados con los números 39 á 50, y especialmente el 45a (perfecciones complementarias en las líneas de ubicación de los diques), y se verá que solo excepcionalmente se encuentra la arcilla consistente á menor profundidad de 12 metros, no habiéndose encontrado en ningún caso á profundidad menor de 11.50 metros á contar desde los 160 metros del arraigo del dique Este á tierra.

Sin embargo, á pesar de las indicaciones de Guerard, expresadas en la Memoria Descriptiva, en los planos y en los artículos del Pliego de Condiciones de la Licitación, el señor Kummer, sin justificación alguna, aconsejó al Gobierno que se modificara el tipo de construcción de las escolleras, fundándolas á 4 metros menos de profundidad de lo indicado por Guerard, porque, decía, que se obtendría una economía de consideración, la que podría aplicarse á la profundización del puerto en dos metros más de lo previsto en el proyecto aprobado.

¡De qué ofuscación no sería víctima el señor Kummer, cuando se le ocurrió que se podría dragar dos metros más de profundidad, que el terreno de fango que servía de asiento á la escollera!

Sin consultar al autor del proyecto, ni á las Oficinas Técnicas competentes, engolosinado por las economías que prometía el señor Kummer en el costo de las obras, el Gobierno tomó la grave resolución de modificar el sistema de construcción de las escolleras del antepuerto, aceptando de plano las indicaciones de aquel ingeniero, de aplicar para terrenos de escasa consistencia un tipo de escollera que correspondía á terrenos consistentes.

Las consecuencias de tan inconsultas modificaciones no tardaron en manifestarse: se produjeron hundimientos, desviaciones y desmorona...

Noticias escolares

EN LA ADUANA

VIDA SOCIAL

RESPONDIENDO A UNA CONSULTA—

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

PROPIETARIOS—El Banco de Crédito Zabala núm. 129 ha abierto una sección de administración de propiedades en las condiciones mas convenientes y ofreciendo por lo tanto las mejores ventajas—Consulten sus tarifas. 9.

CASA ESPECIAL en lamparitas y focos eléctricos de bolsillo, de gran alcance, de las mejores clases conocidas hasta la fecha, desde ps. 1.00 a 3.00 cada uno. Hay pilas de repuesto. Por mayor y menor en el Bazar y Juguetería de Juan Bullan. Avenida 18 de Julio 6. Surtidos completos en los ramos de dicha casa. 22.

SEÑORA formal desea entrar en casa de familia, con preferencia en pueblo de campaña ó estancia, como gobernanta haciéndose cargo de la costura. Posee francés. Ocurrir Salsipuedes 57. 9.

POTROS, MULAS, POTRANCAS marca «Porciuncula» rematará Manuel M. Macció. El domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde. 12.

BANCO FRANCES—Sección Administración Propiedades—Se alquila—CASAS BAJAS—Patria núm. 58, 7 piezas ps. 55.00; Barreiro 59, 5 piezas 50.00; Colombia 27, 9 piezas 70.00; Marcelino Sosa 148, 3 piezas ps. 20.00; Conservada 11a, 6 piezas 38.00; Garibaldi 115, 7 piezas 50.00; Reducto 321, 6 piezas 35.00; Salsipuedes 89, 4 piezas 20.00; Orillas del Plata 816, 9 piezas 45.00.

CASAS ALTAS—Buenos Aires 231a, 12 piezas ps. 150.00; Madrid 8, 6 piezas 36.00; 55.00; Larrañaga 161 10 piezas 60.00; Ber 158, 5 piezas 50.00; Zabala 91, 12 piezas 120.00.

QUINTAS—Raffo y Millán, 6 piezas ps. 55.00; Larrañaga 161, 10 piezas 60.00; Bernardo Berro, 8 piezas 100.00.

DEPARTAMENTOS—Ibicuy 298, 3 piezas ps. 15.00; Salto 137, 3 piezas 16.00; Rivera 374, 2 piezas 7.50; Joaquín Requena 15b, 2 piezas 10.00; Blandengues 87, 2 piezas 12.00; Estanzuela 96, 3 piezas 15.00.

SE VENDE un prensa de enfardar muy barata. Ocurrir Plaza Zabala 35. 11.

GRAN ROTISSERIE Y BAR DEL CO...

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villamil Hnos., calle Rincón núm. 290, tiene mas de 40 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Aguila é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo en 1907.

Peluquería del Siglo XIX
de ALBERTO OLIVARI
Gran surtido de perfumerías finas Artículos ingleses y franceses para hombres - Corbatas última novedad.
Calle 25 DE MAYO Núm 225
ESQ. MISIONES

hermano el joven Antonio M. Pittaluga, y por parte del novio sus hermanos el ingeniero Carlos A. Arocena y el doctor Alejo Arocena.

A las 6 1|2 se efectuará, también en la intimidad, la ceremonia religiosa en la Iglesia de Nuestra Señora ...

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

La herencia de Chauchard

PARIS, Junio —En su testamento el extinto dueño de los grandes almacenes del Louvre, Mr. Chauchard, además de los legados que ya anticipamos deja para los ancianos de Montelimart la suma de 500.000 francos.

Para varios amigos lega la bonita suma de 18.000.000 de francos.

A dos de sus sirvientes les destina 500.000 francos á cada uno y á los demás 10.000 francos por cabeza.

El ingreso á la escuela de Saint Cyr

PARIS, 8 — El diputado progresista por Gironde, Mr. André Ballande, ha anunciado que para la próxima sesión de la Cámara interrogará al ministro de la guerra para esclarecer la versión de que antes de los exámenes de ingreso á la escuela militar de Saint Cyr, son examinadas las candidaturas por logias masónicas que luego interponen su influencia para la admisión de aquellos alumnos que responden á sus ideas, con exclusión de los demás.

Huelga de obreros metalúrgicos

PARIS, 8—Informan de Barleduc que se han declarado en huelga 2.500 operarios de los establecimientos metalúrgicos de la región. Las autoridades han adoptado medidas para evitar desórdenes.

Las pensiones de retiro á los obreros

PARIS, 8—La comisión del Senado encargada de informar acerca del proyecto de pensiones de retiro á los obreros, sesionó hoy con asistencia de los ministros de Trabajo y Finanzas.

LOS ASUNTOS DE CRETA

PARIS, 8—«Le Petit Parisien» de hoy anuncia que las potencias protectoras mantendrán, alternativamente, en la isla de Creta un navío de guerra custodiando el pabellón turco.

LA HUELGA MARÍTIMA

PARIS, 8—Informan de Marsella que el Congreso internacional de estibadores dió un voto de simpatía á los inscriptos marítimos en huelga.

Maniobras de la escuadra del Norte

CHERBURGO, 8—Los buques de la escuadra del norte iniciaron una serie de maniobras navales en las cuales, además, de los acorazados y contratorpederos, participaron los submarinos Rubis, Ventose y Pluviose.

ESPAÑA

LAS CORRIDAS TRAGICAS

Estado de Bombita, Jaquete y Pepete

FALLECIMIENTO DE ALEARERITO

OTROS DOS DIESTROS HERIDOS

MADRID, Junio 8—Nuevos telegra- [illegible]

herido durante una corrida de toros en la plaza de Carabanchel.

MADRID, Junio 8—Comunican de Algeciras anunciando que las últimas noticias recibidas indican que el estado del espada «Bombita» es algo mejor, aunque los médicos tienen grandes temores de que se presenten complicaciones.

Los restantes toreros heridos continúan en el mismo estado.

EL FRIO Y LOS LOBOS

Las fieras bajan al llano

MADRID, Junio 8 — Informan de Gerona que en varios pueblos de esa provincia, especialmente en los situados cerca de las montañas, reina gran pánico, con motivo de la presencia de varias manadas de lobos hambrientos, los que á causa de las nevadas llegan hasta las puertas de los pueblos vecinos.

En uno de los pueblos, varias personas que perecieron durante la última nevada han sido devoradas por las fieras.

Los campesinos no se atreven á transitar por los campos alejados de los pueblos ante el temor de ser sorprendidos por los lobos.

Se organizan varias batidas para obligar á las fieras á que se refugien en las montañas.

El crimen de Barcelona

SUPOSICIONES

BARCELONA, 8—Continúa en el misterio el crimen de la calle Bruso. El dictamen de los médicos indica que el huésped llamado Peguillon debió morir una semana después de sus tres víctimas.

Se supone que dicho huésped cortejaba á la señora, y como ésta se negaba á sus pretensiones, la habría asesinado, matando luego á la niña y al esposo.

El huesped, después de algunos días, se habría suicidado.

INCENDIO EN UN TREN

MADRID, 8—Llegó atrasado el tren expreso de Alicante á causa de que una chispa de la máquina incendió un vagón el cual sufrió averías importantes. Los pasajeros resultaron ilesos.

EL PANTANO DE NAJERA

MADRID, 8—Informan de Logroño que ha causado consternación la noticia de que el pantano de Najera amenaza destruir el dique, inundando la ciudad y la vega.

El ministro Merry del Val

MADRID, 8 — El ministro de Estado, Sr. Allende Salazar, ha negado que se releve de su puesto al Ministro de España en Tánger, señor Merry del Val, pues dijo que el hacerlo así equivaldría á dar la razón á los moros.

BARCELONA, 8 — Mientras se reali- [illegible]

do felicitó calurosamente á los oficiales franceses.

Declaraciones del ministro Grey

LONDRES, 8 — El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, en el local donde se reune la Conferencia de la Prensa, declaró que mantiene la marina en primera consideración y se adhiere enteramente á las declaraciones que hizo Mr. Rosebery el sábado último durante el banquete en honor de los delegados.

ALEMANIA

La próxima temporada de Bayreuth

BERLIN, Junio 8—Informan de Bayreuth que el Teatro Wagner será abierto el 25 de Julio próximo.

Las representaciones durarán hasta el 29 de Agosto.

El repertorio comprende las óperas «Lohengrin», «Parsifal» y la Trilogía con el Anillo de Nibelungen.

Promete una magnífica temporada.

En la frontera turco-búlgara

UN COMBATE

BERLIN, 8 — El diario «Frankfurter Zeitung», publica un telegrama de Salónica que anuncia que en la frontera turco-búlgara se ha librado un combate entre tropas fronterizas de ambos países. La batalla, según el telegrama citado, ha durado once horas, ignorándose el resultado.

RUSIA

El ex-embajador Zinovleff

SAN PETERSBURGO, 8 —El [illegible] otorgó la gran cruz de la orden de San Andrés al ex embajador de Rusia [illegible]

ARGENTINA

La nieve en la Cordillera

Los avances de las empresas extranjeras

BUENOS AIRES, 8—«El Tiempo» de esta tarde publica una información de Mendoza, anunciando que la nieve sigue impidiendo el paso por la cordillera. En vista de ello, las comuni- [illegible]

de escuelas del Instituto Evangélico solicitó de la Intendencia Municipal la suma de veinte mil pesos para sostener los establecimientos de beneficencia que regentea.

—Los uruguayos residentes aquí han nombrado al señor Duvimioso Terra para representar á los nacionalistas radicales en los honores fúnebres que se celebrarán en San José el día 13 del [illegible]

República, doctor Figueroa Alcorta, con el cual conversó durante media hora.

El Presidente de la República le invitó con su palco para una de las próximas funciones del Teatro Colón.

SALTO

Los favorecidos por la lotería

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 39a. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580nz10pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578d31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 189. 587pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende...

DOCTOR AUGUSTO TURENNE

ARTURO LUSSICH

DOCTOR C. BUTLER

DOCTOR L. THEVENIN

DOCTOR R. FONSECA

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES

DOCTOR PEDRO J. MARTINO

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI

DOCTOR JOSE SCOSERIA

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO

DOCTOR JOSE REPETTO

DOCTOR MANUEL QUINTELA

DOCTOR JUAN FLEURQUIN

DOCTOR EDUARDO LORENZO

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA

DOCTOR JUAN B. BADO

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA

ERNESTO GARDELLINO

ANGEL GUERRA Y R. BONABA

JOHN S. BURNETT

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Rivara, doña Octavia Peschiera de Vignale, don Antonio y doña Luisa Rivara y de don Agustín y don Luis Rivara y Rivara citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1849j19.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Vallaro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 18 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1583jn25.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Francisca Giribaldo de Castiglioni y otros, solicitando la rectificación de la partida de defunción de doña Teresa Varaldo de Giribaldo por cuanto en ella aparece como Teresa Giribaldo en vez de Teresa Varaldo de Giribaldo.—Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1622jn26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella: ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de derecho.—Florida, Mayo 12 de 1909.—José Torres, Escribano Público. 1637j28.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por auto de este Juzgado de fecha veintiocho de Abril último, ha sido declarada nula y sin ningún valor, por haberse extraviado, la primera copia de la hijuela expedida á la sucesión de doña María Legar de Soto en los autos sucesorios de sus padres don Abel Legar y doña Adelaida Arce de Legar, autorizada en esta ciudad por el Escribano don Jesús Gil en fecha veintidós de Marzo de mil novecientos uno.—Y á los efectos consiguientes, se hace esta publicación.—Paysandú, Mayo 6 de 1909.—Jesús Gil, Escribano Público. 1575jn9.

CONCORDATO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan J. Gomensoro, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Rufino L. Perez por la firma social Pérez y de León, sobre concordato extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la resolución siguiente: «Maldonado, Mayo 17 de 1909.—Visto: atento que ha vencido el término legal sin que ningún acreedor se haya presentado deduciendo oposición y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1527 del Código de Comercio declárase la homologación del concordato de Diario Oficial» y EL SIGLO.—Gomensoro.»—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación—Maldonado, Mayo 21 de 1909.—Federico de Medina, Escribano Público. 1793j18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Micaela del Pino para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 6 de 1909. 1261jn26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se cita y emplaza á doña María Canale de Raffo para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en los...

AVISO JUDICIAL

TITICACION DE PARTIDAS

"LA ALGODONERA URUGUAYA"
FABRICA DE TEJIDOS
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL $ 300.000—COMPLETAMENTE SUSCRITO

Por iniciativa de los señores Enrico Dell' Acqua y C.a, Guerin y C.a y Salvo, Campomar y C.o, se ha constituido una Sociedad Anónima para la explotación de la industria Textil Algodonera, única en el país...

El Directorio de la Sociedad queda formado por los señores:
Don Lorenzo Vaccaro, Presidente.
Don Próspero Guerin, Vice-presidente.
Don Ricardo Ross, Secretario.
Don Agustín Carbonell, Vocal.
Don Juan Abal, Vocal.
Don José Campomar, Suplente.
Don Enrico Dell'Acqua, Suplente.
Montevideo, Mayo 12 de 1909.

LICITACIONES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio, destinados al servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos de toda la República, cuya nómina completa y pliego de condiciones correspondientes se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 3 p. m. y cuyos modelos respectivos lo estarán en la Oficina de Utiles de la Dirección á las mismas horas y días indicados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas lacradas y se recibirán hasta el viernes 11 del corriente á las 3 y 30 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurrirán al acto. Llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Junio 1.o de 1909. La Secretaría. 1888jn11

Comisión N. de Caridad y B. Pública

SUMINISTRO DE PAN

Por resolución de la Corporación se llama á licitación para el suministro de pan á las casas de caridad, desde el 20 de Junio próximo al 30 de Junio de 1910.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al nuevo pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, el miércoles 9 de Junio próximo á las 11 a. m.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—La Secretaría General. 1822jn9.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

Suministro de café tostado

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

TAURINAS

CHARLAS DEL OFICIO

Los revisteros profesionales que se despepitan por mantener al público con el alma en un hilo, ya pueden dar rienda suelta á la cursiva, y hablar hasta por los codos sobre la próxima temporada, sin temor de equivocarse, por lo menos en una cosa: en que tendremos toros.

Hasta aquí todo había sido puro parada, como decimos por acá. Cuando las cosas iban tomando hechuras, á lo mejor se nos torcía la carrera, y todos nos teníamos que cojer del brazo para no romper el bautismo si dábamos el batacazo. Gracias, en fin, al inconmensurable manequeo de unos cuantos amables señores y buenos aficionados las cosas han salido de peligro y ésta es la hora en que se halla admirablemente constituída la sociedad que todos conocemos, con un capital disponible de cien mil pesos, los que, suficientemente limpios, y aún zahumados, habrán de convertirse dentro de seis meses en otras cien mil ovaciones.

También zahumadas.

Excuso decirles á ustedes que á don Manuel Saavedra le baila el corazón dentro del cuerpo, como baila un garbanzo dentro de una olla que rompe á hervir.

Este apreciable señor, nombrado director técnico en el asunto, se embarca mañana jueves en el «Príncipe Umberto» para España, con el objeto de comprar los toros y contratar las cuadrillas que han de componer el cartel durante la temporada. Por el momento, me parece prudente omitir conversaciones sobre el particular; ya que, por lo menos en lo que atañe á los toreros, es imposible de todo punto el tirar cálculos acerca de lo que podrá venir. Dentro de un par de meses hablaremos en serio de estas cosas.

Por supuesto, con la seriedad del caso.

Precisamente, me encuentro lo bastante bien relacionado en el asunto para poder ir informándolos á ustedes poco á poco, sin la socorrida «necesidad» de soltar bolas ó impropiedades á porrillo.

Del 28 al 30 del corriente llegará don Manuel á Barcelona y enseguida atravesará á España y hará estación en Sevilla, punto obligado para sus operaciones. Cuando retorne á su patria, allá para fines de Octubre, ya habrá embarcado una buena parte del ganado y vendrá en compañía de las cuadrillas.

¿Tendré que decir que lo esperaremos como al santo advenimiento?

Por aquí, entre tanto, nos iremos construyendo modestamente nuestra placita en aquel rinconcito que ustedes saben del Parque Urbano, y allá veremos si á lo último nos sale una toria como un pan, ó un pan como unas hostias, ó unas hostias como ruedas de molino...

De todo puede haber.

Aunque la obra no es de romanos ni mucho menos.

Hasta aquí todo ha sido cuestión de muñeca.

Ahora es cuestión de arrimar el hombro.

¿Saldrá?

Yo creo que sí, que saldrá.

¿Va á poder menos el hombre que la muñeca?

Para los recalcitrantes:

En la librería de Vázquez Cores acaban de entregarme un ejemplar del primer número de un nuevo semanario taurino ilustrado que ha comenzado á publicarse en Madrid, titulado «Los toros y el teatro».

Coleccionista asiduo é imperturbable en todo lo que va de siglo de la mayoría de las revistas madrileñas de esta índole, declaro, mediante la autoridad de esta experiencia, que en lo tocante á informaciones gráficas, nada se ha hecho hasta el día tan acabado, artístico y prolijo, como el trabajo presentado por el nuevo semanario.

¡Vaya canela, señores!

Lo publica la casa de «Blanco y Negro», y no creo que haya más que decir.

De texto es de lo que no anda la cosa muy boyante. Un artículo sobre la muerte de Pepe-Illo, que, como quien dice, ocurrió ayer tarde; el «juicio crítico» infallable de la 5.a de abono de Madrid; algunas noticias incompletas de las corridas de provincias y... pare usted de contar.

Pero, en fin; con el tiempo es con lo que maduran las brevas.

Luego se van cayendo, y las que pican los pájaros son las más dulces...

El Chico de la Portera.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

El mercado de ganado en pié se mantuvo ayer en la misma situación que hemos venido señalando.

La entrada fué algo inferior á la del lunes, siendo los ganados de la misma clase, pues había pocos lotes buenos.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno—De Rosendo Wilkins—55 novillos Durham, con peso de 544 kilos, á $ 25.00 cada uno.

De Soriano—De Demetrio Windmuller—25 vacas Hereford, con peso de 508 kilos, á 5 centésimos kilo, más pesos 0.50 por cabeza, ó sea $ 25.90 por res.

De Durazno—De Fulgencio Cestac—125 novillos Durham y Hereford, con peso de 514 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De Santos L. Urioste—381 novillos Durham, con peso de 590 kilos, á 5 centésimos kilo, $ 20.50.

La entrada general se distribuyó en la forma que indicamos á continuación:

Compradores	Reses
Saladero Tabares	819
Unión Saladeril	711
Frigorífico	506
Saladero Fregeiro	590
» Denis	250
» Bentancor	258
Rappalini	23
Abasto	800
Interior	441
Servicio particular	11
Retiradas sin vender	365
Total	4.774

El mercado queda en la misma situación de incertidumbre de los días anteriores para los lotes generales, y con creciente demanda por los lotes especiales para abasto, como lo demuestra el hecho de haberse pagado ya más de 5 centésimos el kilo por las vacas de la estancia del señor Windmuller, á que nos referimos al detallar más arriba los lotes especiales.

Para hoy la entrada por tren es de 185 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA LLUVIA DE AYER

EN LA CAPITAL Y CAMPAÑA

Del interior del país continúan llegando buenas noticias. La lluvia es casi general, favoreciendo especialmente á los departamentos del Norte, en los cuales ha caído abundantemente. Algunos departamentos del Sud, que hasta ayer la deseaban con ansiedad, la tienen también. En San José, como puede verse por el siguiente telegrama de nuestro corresponsal, el chaparrón ha causado verdadero júbilo:

SAN JOSÉ, Junio 8—Los labradores, y sin ser ellos todos los habitantes del departamento, que esperaban con ansias inefables la benéfica lluvia, están de parabienes, pues en este momento (3 y media p. m.) comienza á llover.

En Soriano desde las 11 a. m. llueve en todo el departamento; en Paysandú continúa lloviendo y en el Salto también, reinando además en el último, intenso frío.

Por lo que respecta á Montevideo, imposible es que á estas horas haya quien ignore que desde ayer las nubes se han dignado, por fin, favorecernos con un lento pero continuado y abundante aguacero.

Si este continúa los exhaustos algibes recojerán agua hasta los bordes y el repollo, que en los últimos tiempos era casi un manjar de lujo, volverá á ser la vulgar hortaliza que nunca falta en el cocido más humilde.

Arte y artistas

URQUIZA—

Un gran acontecimiento artístico anuncia para esta noche el cartel del Urquiza: el estreno de «Povera gente», drama en tres actos de Franco Liberati, reputadísimo periodista y autor dramático que acompaña á Ermete Novelli desde hace más de cinco años, en sus giras por todo el mundo.

«Povera gente», está basado en un conmovedor episodio de la novela que con el mismo título publicara el célebre autor ruso Dostoiewsky, y Liberati ha sabido sacar de tal provecho y con tal arte, que su obra teatral ha logrado doquier ha sido representada, los más grandes éxitos.

Novelli, que hace del papel de protagonista una magnífica creación, (á estar á las críticas europeas) tendrá oportunidad de mostrar á nuestro público que tanto lo quiere y lo admira, una modalidad más de su talento poliédrico.

Además, y esto es otro atractivo para la noche, recitará, al finalizar la función, el chistosísimo monólogo «Celebritá», de que es su autor, su inteligentísimo y ya célebre hijo Jambo.

POLITEAMA

Una Cármen correcta, nada más que correcta, fué la que nos ofreció anoche la ópera del Politeama. Tornesi no se adapta mucho al género de tenor de Don José, sobretodo en los últimos actos. La Beival fué bastante aplaudida y la orquesta, merece, en general, palmas.

Esta noche, á pedido general, repetición de «Il Trovatore» con Zonino, Alessi y la Gruner.

El jueves habrá matinée con repetición de «Cármen».

NACIONAL

La compañía de Carrasco obtiene verdaderos éxitos. Maristany, Estellés y Sabina de la Muela, comparten con el director la mayoría de los aplausos.

Hoy se darán: «El húsar de la guardia»; «Los Bohemios» y «La Reina Mora».

CIBILS

«Saltimbanquis» es la novedad de estas noches. Hoy se estrenará «La alegría del batallón», en tercera.

En primera, «El santo de la Isidra» y en segunda, «I saltimbanqui».

En la presente semana se estrenará el drama en un acto «Presente griego», de nuestro compatriota Otto Miguel Cione, y que obtuvo el primer premio en el concurso del Teatro Nacional de Buenos Aires.

TEATRO FLORIDA

Mañana debutará en este teatro un Viágrafo, rey de los cinematógrafos, el cual hará conocer algunas novedades que se exhiben actualmente en Europa: como ser óperas, operetas y dramas, representadas por las mejores compañías en los teatros de Montevideo.

Los espectáculos serán familiares, morales é instructivos; si señor, morales. Alguna vez había de ser. O es que todavía se acuerdan ustedes de aquellas notas, para hombres solos!!

En el programa del debut, figuran las vistas siguientes: La historia de Galileo, en 10 cuadros; Lucía de Lamermoor, Fedora, drama nihilista y el Delito de un hijo.

Los precios serán populares y los espectáculos por secciones.

Se ha habilitado una cómoda cazuela para señoras.

CASINO

No mentían los programas al anunciar á los Cleveland, como á la mejor «troupe» de ciclistas que nos hayan visitado. Anoche lo testimoniaron con largueza, alcanzando un éxito ruidoso en su «debut», éxito que se repetirá cuantas veces se presenten en escena.

Esta noche harán su «debut» los Powell and Powell, barristas cómicos.

ROYAL

Cléo de Max, como cantante de concierto, sigue destacando sus condiciones de intérprete de excelente escuela, y el público todas las noches la ovaciona.

El Royal cuenta, además, con un buen conjunto de artistas tan excelentes como La Bella Esmeralda, Luisa de Camely's y Los Criscuolo.

Anoche se despidió la notable cantante italiana ...na Zambelli.

Esta noche ...outa la cantante criolla Dora Miramar, y se reprisa la comedia de Ramos «Solita».

HOSPITAL MILITAR

OBRAS DE JARDINERIA

Se ha dado comienzo con toda actividad á la construcción de los jardines interiores y exteriores del Hospital Militar, de acuerdo con el plan formulado por el arquitecto paisajista don Carlos Racine.

Se construirán diez hermosos parterres con plantas de distintos matices, y además una cantidad de canteros superpuestos, que hermosearán los patios del establecimiento.

La obra será abonada por el Consejo de Administración del Hospital, de acuerdo con el presupuesto del señor Racine.

EL REAL DE SAN CARLOS

DECRETO REGLAMENTARIO

Ayer se dictó el decreto reglamentario de la ley de concesión para el establecimiento de un hotel y casino en el Real de San Cárlos.

Se establece que en la escrituración de la concesión que se efectuará en Colonia, representará á la Junta el Intendente Municipal.

La garantía que debe depositar la empresa al hacerse la escrituración, será entregada á la sucursal del Banco de la República para que la remita á la casa central. En esta quedará depositada á la orden del gobierno.

Los planos deben ser presentados por la empresa á la Intendencia Municipal, la cual los remitirá al Ministerio del Interior para la intervención de las oficinas correspondientes.

La fiscalización de las obras, desde los puntos de vista del cumplimiento de la ley de construcciones y de la aplicación de las exoneraciones y demás circunstancias especiales determinadas por esta ley, estarán á cargo de los funcionarios técnicos que designará el Ministerio de Obras Públicas.

En el caso de abandono de la explotación, la Intendencia dará cuenta al gobierno, sin perjuicio de tomar las medidas de garantía oportuna, y á fin de que se pueda determinar el plazo previsto para dar por caducada la concesión.

Por lo que se refiere á espectáculos ó fiestas de carácter popular que se celebraren en los establecimientos de la empresa, se establece que estarán bajo la inspección y vigilancia de las autoridades, al igual de todos los de índole análoga que tenga lugar en la República.

La empresa podrá desembarcar por el puerto de la Colonia los toros que adquiera en el extranjero para la realización del espectáculo «Féria de Sevilla», pero queda sometida en un todo á las disposiciones vigentes sobre policía sanitaria animal.

DEL TURF

REUNION DEL DOMINGO 13 DE JUNIO

Premio Paysandú—1500 metros—Good Hit 57 kilos, Don Pancho 57, Marcioness 52, Ket Chup 54, Parva 55, Liniewitch 57, Aceituna 55, Luigi Vampa 54.

Premio Melo—1600 metros—Pilou 54 kilos, The Breaker 46, Morfina 54, Iguazú 54, Pillo 44, Taboba 44, Traviata 48, Soberano 60, Dictador 46, Rossi 46, Nipón 54.

Premio Colonia—2000 metros—Gaucho 50 kilos, Novelli 45, Abolengo 49, Procusto 43, Confesor 57, Pilatos 51, Mio Mio 50, Corzo 47, Tifón 52, Demonio 49, Generalísimo 43.

Premio Florida—1000 metros—El Gringo 55 kilos, Guasita 53, Good Hope 55 (ex Asistente), Manolito 53, Vivaracha 53, Emperator 55, Novicia 53, Vivac 55, Farsa 53, Mariscal Ney 55, Polémica 53, Perdiz 53, Tonta 53.

Premio Minas—1400 metros—Urano 56 kilos, Flecha 51, Alborada 57, Adivina 57, Leopardo 56, Bonjour 56, Faraon 47, Cáustico 56, Fray Marcos 47, La Storchio 51, Good Hit 53.

Premio Maldonado—1300 metros—Cimbra 55 kilos, Billy Boy 54, Nelusco 51, Morfina 57, Bocanegra 51, Regencia 57, Cuidado! 48.

Premio Montevideo—1800 metros—Pilou 50 kilos, Confesor 50, Alastor 50, Petrarca 50, Sea Kind 50, Tifón 50, Cáustico 50, Pilatos 50, Perrichon 50, Cicerón 50, Caimpé 50, Pescador 50, Foam 50, Devil Bird (P. E.), Corzo 50, Almagro 51, Paja Blanca 50, Arthur 50, Fotógrafo 50, San Salvador 50, Patrician 52, Patriota 50, La Carelli 50, Demonio 50, General 50, Clarín 50, Rossi 50, Marcolina 50, Kitchener 50, Obelisco — Caimán 50, Iguazú 50, Marat 50, Mio Mio 50, Jeremías 50, Tom Ponce 53, Aljaba 50, Mister Irving 62, La Schneider 50, Urano 50, Marañas — C. Z. — Don Severo 50, Coquetón 50, Movediza 50, Tania 50, Le Rappel 50, Cóndor 50, Atalejo 50, Nelusco 50, Blondin (P. E.), Pretendiente 51, Caracé 50, Florest 50, Otario 50, Gualicho 50, Juan 50, Billy Boy 50, Tokio 50, Vasquito 50, Fernet 50, Ordago 50, Comediante 50, Reuss 54, Modo 50, Lionell 50, Fonsagrada 50, Foco 50, Duque de Danzick 50, Chispa 50, Traviata 50, Misericordia 50, Falconet 50, Ketchup 50, Fray Marcos 50.

REUNION DEL 20 DE JUNIO

He aquí el programa de entradas para la reunión del día 20 que tendrá por base el clásico José Pedro Ramírez.

La carrera—Para caballos de 3 años y más edad que no hayan corrido ó ganado.—Distancia: 1400 metros.—Entrada: 10 ps. Peso: 57 kilos. Premio: 600 ps. al 1.o y 60 al 2.o.

2.a carrera—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 1300 metros. Entrada: 10 ps. Forfait: 5 ps. Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.

3.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: 1000 ps. Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada Premio Remate ganado. Premio: ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o. Entrada: 10 ps. Distancia: 1800 metros.

4.a carrera—Premio José P. Ramírez—(Clásico).

5.a carrera—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de 3000 pesos en todo tiempo.—Distancia: 1600 metros. Entrada: 10 ps. Forfait: 5 ps. Premio: 650 ps. al 1.o y 65 al 2.o.

6.a carrera—Handicap para todo yegua ganadora.—Distancia: 1300 metros.—Entrada: ps. 10. Forfait: ps. 5. Premio: 700 ps. al 1.o y 70 al 2.o.

7.a carrera—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 2000 metros.—Entrada: ps. 10. Forfait: 5 ps. Premio: 850 al 1.o y 85 al 2.o.

DEL INTERIOR

INCIDENTE EN PIRARAJA

El ministro del Interior, doctor Espalter recibió ayer entre otros telegramas oficiales, el siguiente, que informa de un suceso sangriento:

MINAS, 8 — Comunico á V. E. que hoy en Pirarajá, Olivio Algaré hirió de un balazo en el costado izquierdo del cuerpo á Domingo Madeiros. Ambos fueron aprehendidos y puestos á disposición del juez de paz seccional.

Saludo á V. E. atte. — F. Aguirre y González oficial 1.o.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Sondajes en los mares de hielo—Más dirimario—El oro—Las ranas—Caída de aerolitos—El cuerpo humano—La temperatura en las elevadas regiones aéreas.

Roald Amundsen, el navegante noruego que realizó, dos años ha, el «paso del Noroeste», prepara una nueva expedición polar. Su intención según lo anuncia modestamente no es ganar el «máximum» del acercamiento al Polo Norte, pero sí estudiar metódicamente, los fondos de los mares árticos. Avanzará hasta donde le fuera posible, sobre los bancos de hielo y abriendo pozos, hará echar en ellos las sondas y otros instrumentos. Opino que no hay mar que se preste mejor que éste, á las averiguaciones proyectadas. El «Fram», el célebre buque de Nansen trasportará la expedición, que saldrá de Puerto Barrozo, el lugar más septentrional del continente americano. Desde este momento, la expedición perderá completamente toda comunicación con el mundo exterior. Permanecerá durante cinco ó seis años en los mares polares, abandonándose al movimiento lento de las corrientes de los bancos de hielo. El «Fram», que saldrá de Noruega en Enero de 1910, llevará consigo víveres para siete años.

La producción del oro en 1908 ha sido en 25 millones de pesos mayor que la de 1907, y alcanza á 436 millones de pesos. He aquí cómo se reparte:

	1907	1908
	Millones de pesos	
Transval: Africa del Sur	133	145
Rodesia, Africa del Sur	11	13
Estados Unidos	90	96
Australia	76	74
Rusia	26	28
México	18	19
Indias	11	11
China, Japón, Corea	10	10
Canadá	8	9
Otros países	30	31
Total	413	436

El célebre naturalista Wallace, á quien ha cabido la suerte de poder aún asistir á las recientes fiestas celebradas con motivo del quincuagésimo aniversario de la teoría de la evolución, proclamada por él y por Darwin, había descubierto durante sus viajes en Asia una rana, que hasta entonces nadie había visto. Esta rana, que vive en la isla Borneo, posee una palma inmensa de los pies; y, además, puede hinchar su cuerpo de tal manera, que, en su conjunto, forma una especie de paracaídas. Más tarde, se encontró una especie análoga, á la cual se dió el nombre de «Rhacophorus», en la isla de Java.

Ahora publica el zoólogo Siedletzki, una descripción exacta de esa rana. Estos animales no pueden, claro está, volar hacia arriba y suben á los árboles trepando. Más esto no tiene nada de extraordinario, porque lo hace también la rana de zarzal. Lo sorprendente es que, para bajar, abren las palmas desmesuradamente, extendiendo los dedos de los pies y colocando las piernas en los costados.

Los diarios de Burgos describen una caída de aerolitos, acaecida en el pueblo de Jubilla. Trátase de una caída de cinco ó seis cuerpos extraterrestres, que pesan de 1 á 5 kilogramos y que incendiaron una granja.

Estos datos, algo vagos, visto lo interesante del fenómeno, agregan que el interior de esos cuerpos tiene una apariencia cristalizada, estando el exterior cubierto de una costra negra, lo cual, por lo demás, es general, á causa de la fusión parcial de la superficie, debida al calentamiento, durante la travesía por las capas atmosféricas terrestres.

Al observar el cuerpo humano, se cree, en el primer momento, que éste está formado de dos partes, la derecha y la izquierda, perfectamente iguales.

No obstante, con exactas mediciones y con el auxilio de aparatos de precisión, se encuentra que esa igualdad entre las dos partes existe únicamente en casos excepcionales y nunca de manera absoluta; y que, por el contrario, es distinto el largo y el grueso de las extremidades; la amplitud de los dos lados del torax y del abdómen, y la misma nariz dibuja muy pocas veces la exacta línea divisoria de la cara.

Estas asimetrías son frecuentemente debidas al diferente ejercicio á que se someten las dos partes del cuerpo, pero en muchos casos también son congénitas y siempre acompañadas por marcada diferencia de la capacidad funcional. Y así, al lado del desarrollo de la derecha, que es la más frecuente, corresponde en el desarrollo más general de esa parte del cuerpo, tenemos el mecanismo ligado á un mayor desarrollo de la parte izquierda. Tampoco faltan casos de «ambidextros», en los cuales, conjuntamente con un igual desarrollo de las dos partes del cuerpo, se observa idéntica capacidad funcional.

Además, tienen las mencionadas asimetrías una gran importancia en el campo de la patología, puesto que se ha podido comprobar que con las diferencias en el desarrollo y la funcionabilidad, existen también grandes diferencias en la «intervención», y por lo tanto, en la sensibilidad de las dos mitades del cuerpo; es decir, que hay individuos más débiles en el lado izquierdo y otros más débiles en el derecho.

En consecuencia, se ha visto que con la mayor facilidad se presentan las enfermedades en aquella parte que es la más débil. Así, por ejemplo, en los afectados por tuberculosis pulmonar, las primeras y más marcadas alteraciones manifiéstanse en aquel pulmón que corresponde á la parte del cuerpo que es la más débil.

Según recientes y concienzudos estudios, hechos por el doctor Morre de Oran, ha sido posible establecer, con gran probabilidad, por lo menos, que también el diferente decúbito habitual de los individuos está en relación, precisamente, con esta diferente constitución y resistencia de la parte derecha del cuerpo, respecto de la izquierda.

Molle hizo sus observaciones en dos mil individuos, de los cuales mil trescientos cincuenta y dos se recostaban durante el sueño sobre el costado izquierdo, 372 sobre el derecho y los restantes 276 tenían el decúbito dorsal ó indiferente. Ahora: en 1750 de estas personas comprobó que existían marcadas diferencias de sensibilidad en las dos partes del cuerpo.

En vista de estos datos obtenidos por un hombre de estudios, la ciencia se ha hecho cargo del problema, pues que con su solución se encontrarán importantes normas terapéuticas y profilácticas.

POLICIA

UN HOMICIDIO

LA VIDA, POR CINCUENTA CENTÉSIMOS!

FUGA DEL MATADOR

Admira pensar en la facilidad con que los hombres se quitan la vida; pero esa admiración tiene que llegar al colmo cuando se conozca la insignificancia que ha determinado un homicidio, ejecutado anoche en la casa calle Paysandú número 407.

Los individuos José Ravanetti é Inocencio Rossi, vivían en un cuarto de la casa calle Tacuarembó 112.

A causa de algunas diferencias surgidas entre ambos, determinaron separarse y Rossi se fué á vivir á la expresada calle Paysandú 407; pero quedó debiendo á su ex compañero, la suma de 50 centésimos.

Ravanetti intentó en varias ocasiones, infructuosamente, recuperar su dinero; y ayer, al oscurecer, decidido á realizar en una ú otra forma la chancelación de la cuenta, se dirigió á casa de Rossi y después de hacerlo salir golpeándole violentamente la puerta, le exigió el pago inmediato de los 50 centésimos.

Probablemente, Rossi se excusaría, pues esto no está todavía aclarado. Lo cierto es que Ravanetti desenfundó un revólver é hizo cuatro disparos sobre el primero hiriéndole con tres de ellos en el pecho y con el cuarto, en el vientre.

Ravanetti se dió inmediatamente á la fuga, sin que hasta el momento de escribir estas líneas, haya sido capturado por la policía.

En cuanto á Rossi, cayó agonizante al recibir los disparos y fueron vanos los cuidados que se prodigaron la policía y las personas que acudieron á las detonaciones.

Momentos después fallecía.

La policía de la 5.a sección dió aviso de lo ocurrido á la Jefatura y al Juez de Instrucción de turno doctor Lapouyade y tomó las más prontas medidas para la captura del matador.

A última hora ha sido aprehendido en circunstancias que trataba de ocultarse en una fonda de la calle Yacaré, José Ravanetti, matador de Rossi.

Realizaron la captura, dos empleados de la Policía de Investigaciones.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:

José Javin por robar un impermeable, al señor Pedro Ingouville, domiciliado en la calle Canelones 480.

—Reynaldo Calderoso, Aurelio López, Angela Inaglione, Bonifacio Martínez, José Mendez, Francisco Casas y Pascual Cheli por implorar la caridad pública.

—Carmelo Calajero, por desorden.

—Enrique Spineira y José Delgarola, por pelea.

CENTRO MILITAR Y NAVAL

Esta noche, á las 7 1|2, será servido en el Centro Militar y Naval el banquete que un grupo de compañeros de armas y amigos ofrece á la Comisión Militar que parte para Europa con el objeto de recibir el armamento adquirido por el gobierno.

Hasta ayer se habían recibido muchas adhesiones.

Los cables eléctricos
en el Boulevard Artigas

INICIATIVA DE LA INTENDENCIA

El intendente de la Capital señor Daniel Muñoz, ha hecho una visita á las obras de construcción que se están haciendo en el Boulevard Artigas, habiendo recibido como resultado de esta gira, una mala impresión de los trabajos en lo que se refiere á la instalación de los cables eléctricos, tanto de la Usina Eléctrica de Montevideo, como los de las empresas de tranvías, que, como se sabe, se han colocado en el aire.

El señor Muñoz entendiendo que aquella red de alambres en los aires descompone el conjunto de obras armónicas del nuevo y hermoso paseo, como asimismo afea la perspectiva del Boulevard, ha resuelto adoptar una medida rápida á fin de subsanar cuanto antes dicha irregularidad, pues cree que no es posible hacer obras de embellecimiento á la capital, permitiendo al mismo tiempo que se hagan trabajos que forzosamente tienen que chocar con los primeros.

Con tal motivo ha dirigido una nota al Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo y probablemente invitará á los gerentes de las empresas de tranvías á una reunión en la Intendencia, á fin de cambiar ideas sobre el modo más práctico de hacer desaparecer la red de cables eléctricos que allí se ha colocado, ya haciendo las instalaciones subterráneas ó desviándolas por las calles adyacentes al Boulevard.

Pero en el ánimo del Intendente señor Muñoz predomina la idea de hacer instalar los cables eléctricos bajo tierra antes de que se comience á empedrar las calles de aquel paseo.

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE JUNIO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a página)

CASAS

- Día 11—Camacuá, 9—**Santiago Garavagno.**
- » 13—Agraciada, 103 al 109—**S. Garavagno.**
- » 14—Soriano, 133 y 135—**Antonio S. Zorrilla.**
- » 15—Micael, 96—**Emilio A. Masini.**
- » 18—Cerro Largo esquina Treinta y Tres—**José B. Gomensoro.**
- » 24—Cerrito, 103 y 105 y Solís 36 al 46—**Mendoza Garibay.**

TERRENOS

- » 21—Ituzaingó entre Rincón y 25 de Mayo—**José Caramés.**
- » 9—En Pando—**Antonio S. Zorrilla.**
- » 10—En el Camino Millan—**J. Maeso.**
- » 10—Camino Reyes—**Antonio S. Zorrilla.**
- » 10—En la Playa de la Aguada—**Antonio S. Zorrilla.**
- » 10—En el Pueblo Victoria—**Banco de Cobranzas L. y Anticipos.**
- » 11—En la Bolsa de Comercio—**José B. Gomensoro.**
- » 12—Departamento de Rivera, sobre el Ejido del Pueblo—**José B. Gomensoro.**
- » 13—En el Paso del Molino—**Banco de Cobranzas, L. y Anticipos.**
- » 13—Atanasio Aguirre—**José B. Gomensoro.**
- » 13—Camino Suarez y 2.a Reyes—**Antonio S. Zorrilla.**
- » 13—Camino Larrañaga y Monte Caseros—**Banco de Cobranzas L. y Anticipos.**
- » 13—Larrañaga, 161—**Antonio S. Zorrilla.**
- » 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—**Juan Prando Algarate.**

HACIENDAS

- » 13—Cuareim, 67—**Ponce de León y Dutra.**

MERCADERIAS

- » 8—Piedras, 115—**J. B. Gomensoro.**
- » 8—Treinta y Tres, 147—**Pascual Quartino.**
- » 9—En el despacho de la Aduana—**José B. Gomensoro.**
- » 9—En el patio del Despacho de la Aduana—**José B. Gomensoro.**
- » 9—En el Depósito Artigas—**José B. Gomensoro.**
- » 9—Rincón, 87—**Ricardo Sienra.**
- » 10—Colombia, 20a—**Florentino Ruiz.**

MUEBLES

- » 10—Mercedes, 38—**Alberto Salvagno.**
- » 14—Lavalleja, 22—**Alberto Salvagno.**
- » 17—Colonia y Gaboto—**J. Ríos Lara.**

VARIOS

- » 10—Agraciada, 50—**José L. Laugarou.**
- » 11—Piedras, 115—**José B. Gomensoro.**
- » 16—En la Bolsa de Comercio—**José L. Laugarou.**

La misión de un ingeniero

Gestiones de nuestra Legación en Italia

Nuestra Legación en Roma ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que en virtud del decreto del Poder Ejecutivo, de fecha de Mayo pasado, por el cual se mandó al ingeniero señor Andrés Llovet para estudiar la organización y funcionamiento de las Escuelas de Artes y Oficios de Italia, ha iniciado gestiones ante el Ministerio de Agricultura de aquél país á fin de obtener facilidades, para que el comisionado pueda llenar satisfactoriamente su cometido.

Estas gestiones han tenido un feliz éxito, pues, la referida secretaría de Estado italiana, ha contestado á la Legación que el señor Llovet gozará de todas las franquicias necesarias para estudiar y visitar todos los establecimientos de artes que se hallan bajo el patrocinio del Estado.

Materiales para una usina

La empresa de luz eléctrica del Salto ha elevado al Ministerio de Industrias, una nota acompañada de una relación de materiales y útiles destinados á emplearlos para la fabricación de energía eléctrica durante el ejercicio de 1909 y 1910, y para los cuales solicita exoneración del pago de derechos aduaneros de acuerdo con lo dispuesto por el decreto de fecha 1.o de Agosto de 1903.

El ministro de Industrias resolverá favorablemente este asunto en el transcurso de la presente semana.

La sociedad "La Rochense"

Concesión de personería jurídica

En oportunidad noticiamos que la sociedad anónima «La Rochense», que con un capital de 500.000 pesos se había constituido para la construcción de un ferrocarril de trocha angosta entre Rocha y el Puerto de la Paloma, se había presentado al Ministerio de Hacienda solicitando la aprobación de sus estatutos y se le concediese la respectiva personería jurídica.

Con fecha de ayer el gobierno resolvió acceder á lo solicitado haciendo la salvedad de que esa aprobación no imputa en manera alguna conceder prelación, preferencia ni derecho ulterior respecto á la empresa del ferrocarril á que se refieren los estatutos presentados.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Serafín García, 27 años, picapedrero, español, con Anunciación Fernández, 27 años, española.

Max Kohler, 24 años, comercio, alemán, con Berta Castiglioni, 21 años, oriental.

Domingo Mánaco, 25 años, sastre, italiano, con Carmen Calce, 20 años, oriental.

Juan B. Costa, 24 años, comercio, oriental, con Catalina Cazet, 23 años, oriental.

Delfino Ortiz, 29 años, talabartero, oriental, con Manuela Pereyra, 27 años, oriental.

Antonio María Cabanas, 22 años, empleado, español, con Encarnación Valcarce, 21 años, española.

Mario Dellacasa, 27 años, empleado, oriental con Magdalena Nastari, 21 años oriental.

Defunciones — Catalina Delvechio de Coreleano, italiana, 50 años, casada, Victoria sin número; Amaro Alvarez, oriental, 21 años, soltero, Casa de Aislamiento; Carmen Rodríguez de Tarela, oriental, 78 años, casada, Rivera 42; Emilio Guasco, oriental, 21 años, soltero, General Fraga 88; Benigno Cabodevita Rosas, español, 67 años, soltero, 25 de Agosto 35; Jesús Ruibal, español, 61 años, casado, Rondeau 1019; Un feto, Colonia 564; Alfredo Penin, oriental, 2 1/2 años, Maldonado 28; Carmen Jara de Lema, oriental, 49 años, casada, Hospital de Caridad; María Luisa Podestá, oriental, 19 años, soltera, Orillas del Plata 244; Juan Carlos Coutó, oriental, 6 años, Soriano 101.

Varias Noticias

El «Sapolio» ha sido usado en los Estados Unidos durante cuarenta años y se vende hoy día en todo el mundo civilizado.

Para la limpieza de casa y para dar brillo á los metales se considera sin igual.

El «Sapolio» se vende en Almacenes, Ferreterías y Boticas.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 8 — Juan B. Lanza, Serafín Lemas González, Emilio Tesoro, José P. Requena.

Interesa á las señoras — Entre los jabones para tocador ocupa lugar preeminente el jabón de Creolina «Strauch» perfumado.

Es un jabón que debido al cuidado con que es fabricado y á la pureza de las materias que lo componen; se puede usar con toda confianza, recomendándose especialmente por el poder antiséptico de la creolina, con la cual ha sido felizmente combinada.

Es legítimo solamente si lleva la marca «La Buena Estrella».

Librería Rius — Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas:

Modas y Pasatiempos núm. 6.
Hojas Selectas núm. 90.
Diccionario Salvat núm. 163-167.
Enciclopedia Universal Ilustrada núm. 86-90.

COMERCIO

Bolsa

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 5 DE JUNIO DE 1909

A los viticultores:

OFRECEMOS: para la vendimia Prensas para uva, Estrujadoras para uva, tijeras para vendimiar, ácido tartárico, ácido cítrico, clarificantes para vino bombas de trasegar y accesorios, caños de goma para ídem, filtros para vino, pasta para filtros mechas de azufrar, cadenas para limpiar cascos, ácido sulfúrico, etc. - Surtido permanente de artículos en general para bodegas: Botellas, damajuanas, corchos, cápsulas, lacre, etc.

Eugenio Barth y Cia. Uruguay, 2

MERCADO DE FRUTOS

Venta de ganado en Tablada

MERCADO DE CEREALES

PLANTAS DE Naranjas de Ombligo y tanjerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Sarandí 106.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.

S Pereyra é hijos—

De Florida: 82 novillos remitidos por M. Rodríguez y vendidos á ps. 16 carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 296 vacas remitidas por Estancia Guaviyú y vendidas á ps. 14.50 y 16.50 carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Bottini (Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Junio de 1909

Dionisia G. de Bottini, esposa; Félix, María, Carlos y Santiago, hermanos; Angela Ferrando de Bottini, Victoria Pean de Bottini, Esther G. de Igounet, Juan Fulle y Marcos Ginbetich (hermanos políticos); sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 9 á las 4 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Piedras 360. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Donelly y Ca.

DESPACHOS de los TRIBUNALES

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso. Fng. FOURNIER Fabricante, PARIS y en todas las Farmacias

Avisos nuevos

Frase de un médico célebre

A imitación del eminente literato francés Pierre Loti, que en su discurso de recepción como académico afirmaba **no ser hombre de mucha lectura**, un médico, y por cierto de los más distinguidos, decía conversando con sus amigos íntimos: No consulto ya los libros de mi biblioteca profesional, porque la síntesis de cuanto me pueden enseñar se reduce á esto: «Tomad Hierro Bravais en gotas concentradas». La desgracia es, añadió, que un producto tan milagroso es objeto de imitaciones abominables...

Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición - Feria Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el día 1.o de Setiembre del corriente año.

Para pedidos de local y cualquier dato, dirigirse al Tesorero, don Domingo Devoto calle Sarandí 73.

El registro de inscripción quedará cerrado el día 15 de Agosto.

SOCIEDAD ANONIMA

"La Frigorífica Uruguaya"

Se hace saber á los señores tenedores de certificados de Acciones de primera serie de esta Sociedad, que las acciones definitivas á que se refiere el artículo 5.o de los Estatutos están á disposición de los señores Accionistas para ser canjeadas por los certificados á que hace referencia el artículo 6.o.

El canje de la referencia se efectuará todos los días hábiles en el Escritorio de la Sociedad, calle Cerrito 279, de 2 á 3 p. m.—El Directorio. 1768.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

La salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909. Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o/o de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo. Por otros informes, V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 19 de Junio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 3 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de la clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: Cerrito 169



Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINER SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 8 de Junio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 5 de Junio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el 6 de Junio para Río Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Cabedello, Natal, Paranahyo y Pará. Recibe carga general.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. de Moraes

Saldrá el 5 de Junio para Río. Admite pasajeros y carga general.

Informes: Piedras núm. 162

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes à Vapeur

FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 9 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

LES ALPES

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 22 de Junio para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

CAMPO EN VENTA

En la 6.a sección del departamento de Artigas se vende un espléndido campo ...

MADRES

El problema está resuelto

La imitación perfecta de la Leche Materna

Los alimentos Allenburys

ALIMENTO No. I - Para los recién nacidos hasta la edad de TRES MESES.

ALIMENTO No. II - Desde la edad de CUATRO MESES hasta que los niños tengan SEIS MESES.

ALIMENTO No. III - Para usar después de esta edad en adelante.

El estómago de los niños

No tiene que adaptarse á los alimentos "ALLEMBURY" sino que los alimentos se adaptan á los estómagos. Exíjanlos en todas las boticas y droguerías y pedir muestras á

LOS UNICOS INTRODUCTORES

Carlisle, Crocker & Cía.

Rincón 29 y 31 - Montevideo

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24—José Durandeau—Uruguay, 24

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

ARGENTINA

Saldrá de Montevideo el 18 de Junio de 1909 para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

BRASILE

Saldrá de Montevideo el 2 de Julio de 1909 para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

Princ. Umberto

Saldrá de Montevideo el 11 de Junio de 1909 para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 25 de Junio de 1909 para Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales . . " Gozalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 0/0 anual
» 6 » » » » 5 1/2 » »
» 9 » » » » 6 » »
» 12 » » » » 6 1/2 » »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior uso del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—1558-perm.

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. —Pídanse presupuestos. —Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livalavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices — Comandante: W. Slyer.

Saldrá el 3 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A 2 hélices. — Cap.: F. Taylor R. N. R.

Saldrá el 20 de Junio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

A 2 hélices. — Comodoro: H. W. Hayes.

Saldrá el 13 de Junio de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: C. M. Oakley.

Saldrá el 26 de Junio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 31.00

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta cornte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

19 3en 30pm

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o anual
de 6 meses	4 o/o »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb. 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
" realizado	" 43.380.480.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.	" 1.654.880.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000 00
" suscripto. . .	" 7.273.552 45
" integrado . . .	" 6.562.739 69
Fondo de reserva . . .	" 501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA	Anual
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo— 3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos y cauciones	Id

Jorge West, Gerente.

394fb18pm

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.º de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

Anticipos en cuenta corriente

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 % anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 »	4 » »
» » » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á al Oficina de la Comisión Local (Estación Central) á retirar los cheques para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el importe del dividendo núm. 57 sobre sus acciones, á razón de 4 o/o anual, por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1908.

Los dividendos, por igual semestre, á favor de los accionistas del Ferro Carril Nord Este del Uruguay, serán también abonados.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4.30 p. m. todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 19 de 1909.—La Comisión Local. 1703jn8.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Crea para sábanas—Artículo especial—Por liquidación de factura—En el patio del Despacho de la Aduana.

HOY MIERCOLES 9 de Junio á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura artículos en perfecto estado, por liquidación de factura.

En lotes á gusto de los compradores—1 cajon 20 piezas crea XXX, 180 ancho 676 m 40.

1 id 20 id id id 200 id 663 id 40.

1 id 15 id id Dorylia, 180 id 612 id 80.

1 id 24 id Oxford Bristol, 079 id 1045 id 80.

Venta despachado en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 1869jn3

José B. Gomensoro

HOY

300. docenas navajas afeitar—13 fardos estera de coco—Por avería—En el patio del Despacho de la Aduana.

HOY MIERCOLES 9 de Junio á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista—50—3769—1 cajon 300 docenas navajas de afeitar.

C S—13 fardos estera de coco de 65 clu y 45 clu con y sin guarda.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el acto. 1901jn6.

José B. Gomensoro

HOY

De 76 cajones orejones especiales—Frente al Depósito Artigas

EL MIERCOLES 9 del corriente Junio á las 2 y 30 de la tarde remataré á la mas alta postura, por liquidación.

En lotes á la vista—76 sacos orejones medallones especiales, colorados sin avería.

Venta despachado y al contado.

Se exije garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará en seguida. 1918jn8.

José B. Gomensoro

De muebles, 1 rico amueblado extranjero para dormitorio, 1 caja de hierro de 2 puertas, mueblecitos de fantasía, 1 gramófono, alfombras de tripe, escritorios y de gran variedad de artículos.—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 11 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristales, cuadros, espejos, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras de tripe y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—1 piano de cola, 1 id perpendicular, varios casales gallinas P. Rock y Orpington.

1 rico amueblado nogal italiano para dormitorio con ropero de 3 cuerpos.

1 amueblado nogal para dormitorio con ropero de 1 cuerpo.

Cantidad de muebles de fantasía nuevos.

1 caja hierro grande de 2 puertas.

Varios escritorios altos y bajos para casa de comercio.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1919jn8.

José B. Gomensoro

5000 hectáreas—De títulos á ubicar tierras fiscales—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 11 del corriente Junio á las 2 p. m. remataré a la mas alta postura por orden de su dueño, 5000 hectáreas títulos á ubicar tierras fiscales en todo el territorio de la República con excesión de los departamentos de Montevideo y Canelones y de los Ejidos de la ciudad, villas y pueblos.

Venta en un solo lote.

La entrega y pago se efectuará en el día. 1917jn8.

José B. Gomensoro

De un solar de terreno con frente á la calle Atanasio Aguirre, á 3 cuadras para el Sur de la Avenida 19 de Abril—Venta en el mismo—Pasada la fuente de Agua Matutina.

EL DOMINGO 13 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño:

Este terreno con 8 metros 50 de frente, al Norte á la calle Atanasio Aguirre; 7 metros 35 en el Sur, lindando con el arroyo Quita Calzones; 43 metros 70 en el Este, lindando con la sucesión Velate y 46 metros 50 en el Oeste, lindando con Zunino.

Area 312 metros 66.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 1870jn3

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

1520 hectáreas de campo

EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

SOBRE EL EJIDO DEL PUEBLO

EL LUNES 12 de Julio á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura este campo con poblaciones y alambrados, libre de arrendamiento. Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en la 2.a sección judicial del Departamento de Rivera compuesta según plano levantado por el Agrimensor don Dionisio Chassoni en Octubre 1907—de 1520 hectáreas 3 áreas 56 m. y 80 decímetros cuadrados; que tiene por límites al Norte el Arroyo Cuñapirú y una cañada;—al Este el mismo Arroyo Cuñapirú y línea amojonada divisoria con don Manuel González; al Sud Bañado divisorio y al Oeste línea amojonada con don Apolinario Meneses. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Gentini contra doña Petrona Escarón de Pisón y otros por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 63. 1900jn6.

José B. Gomensoro

En Pando—Una casa-esquina de las calles Cerro Largo y Treinta y Tres—Base de venta ps. 569.65.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 18 del corriente mes á las dos de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de un terreno y la finca en él construida, situado en la Villa de Pando, departamento de Canelones, compuesto de 21 metros 375 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando esquina á las calles Cerro Largo y Treinta y Tres. Ha sido tasado en la suma de 854 ps. 48 ctms. —Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de dicha tasación y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Estefan y otros.—Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 1839jn2.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de las ricas instalaciones de la casa importadora de alhajas de don Arnoldo Ludeke.—Cajas de hierro, mostradores, vidrieras, vitrinas para mostruario de objetos de arte ó bien para confecciones.—Escritorios, reloj, artefactos de luz eléctrica y demás útiles de la casa citada, calle Mercedes núm. 38 c, esquina Florida.

HOY MIERCOLES 9 del actual á las tres y media de la tarde, venderé al mejor postor todos los útiles de la mencionada casa importadora, llamando muy especialmente la atención sobre la rica caja de hierro contra incendio de dos puertas de dos metros de alto por uno de ancho de la renombrada fábrica de H. C. Egers C.o, exactamente igual á la del Banco Aleman. 1882jn5

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de los ricos muebles de sala, piano, galerías, dormitorio arte nuevo de una persona, rico comedor francés, muebles de antecomedor, rico amueblado de escritorio, sofaes y sillones Mapple, toldos de los patios, porcelanas, cristales, platinas, muebles Mapple para vestíbulo, alfombras, cuadros al óleo y demás muebles que adornan la casa del señor Arnoldo Ludeke, calle Mercedes núm. 38 c (altos), esquina Florida.

HOY MIERCOLES 9 del actual á la una y media de la tarde venderé al mejor postor, los ricos muebles de sala Luis XVI, piano gran formato, espejos, alfombras, dormitorios, escritorio, comedor, toldos y demás muebles que adornan la casa citada, que estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. hasta las 5 p. m. 1881jn4.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

Buena chacra en Pando

43 hectáreas. 35 áreas y 5 centiáreas cuadradas de excelente tierra para agricultura—Con costa sobre el arroyo Pando—A un kilómetro del pueblo, 5 de la Estación del mismo nombre y 2 de la de Olmos x Lindando arroyo por medio con la Destilería Mellet — Con un pajonal sobre la costa del citado arroyo que produce 180 pesos anuales.

BASE DE VENTA—2 terceras partes de la tasación, ó sea ps. 66 la hectárea. — En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 9 de Junio á las 2 de la tarde, venderé esta chacra, actualmente arrendada sin contrata, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de chacra, situado en Pando (departamento de Canelones), compuesto de 43 hectáreas 35 áreas y 5 centiáreas, que lindan por el Oeste con el arroyo de Pando; al Este con don José Reyes, al Norte don Jorge Acebedo y al Sur con la sucesión de don Juan Hernández. Ha sido tasado en la suma de ps. 4.335,46 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel Starosti.—Montevideo, Mayo 21 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones número 194. 1783jn.9.

José L. Laugaron

EL JUEVES 10 de Junio á las 9 1|2 de la mañana—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardín y salón y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Saettone y Cía, Colón.

En seguida—1 yunta de caballos de tiro, 1 zaino y otro tordillo de gran alzada.

2 arados de carro, nuevos.

1 carpidora.

1 par de gato para trilladora.

1 cortadora de pasto.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 1893jn6.

José L. Laugaron

EL JUEVES 10 de Junio á las 9 1|2 de la mañana, En mi Tattersall, Agraciada 50 Comercio—Importante remate por cuenta y orden de la Cooperativa Comercial en liquidación.

De todas las maquinarias correspondiente al Molino Mosquitos situado en Mosquitos, Canelones, cuyo detalle puede verse en el escritorio del rematador todas ellas de lo mas moderno y en perfecto estado y cuyo costo aproximado es de ps. 8500.

Base de venta ps. 2800.

Venta al contado en oro sellado. Garantía de compra ps. 800.

Por mas detalles ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187.

Existe por el local un contrato de arrendamiento á razon de 50 ps. mensuales que fenece el 14 de Febrero del año entrante. 1853jn3.

Emilio A. Massini

JUDICIAL

De una buena casa—Posición central—Base baja ps. 4000—Calle Maciel núm. 96—El día quince de Junio á las 3 y 30 p. m., remataré con la base ya mencionada, en el lugar de su ubicación, esta buena propiedad que consta de 5 habitaciones, cuarto de servicio, W. C. cocina y demás comodidades. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados Sucesión de Manuel Barruti, se hace saber al público, que el martillero don Emilio Masini asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación, el día 15 del entrante mes de Junio á las tres y media de la tarde; de una finca situada en la ciudad vieja, edificada en terreno compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Oeste sobre la calle Maciel número 96 por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira; por el Norte con doña Carmen Sánchez y por el Sur con los herederos de don Francisco Soneira.—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de seis mil pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes del avalúo; así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público. 1809my30.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

De dos solares de terreno situados

En la calle VILARDEBO

ENTRE

GOES Y MARCELINO SOSA

EL DIA 18 DEL CORRIENTE mes á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé estos solares separadamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—REMATE ALMONEDA— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio caratulado: «Capurro Hnos., consignando un documento perteneciente á Juan Soldati, hoy sucesion de este último», se hace saber: Que el día 18 del corriente mes de Junio á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno señalado con el núm. 16 en el plano levantado por el agrimensor Chiaffara compuesto de 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa; 33 metros 65 centímetros en la línea del Sud que por ser esquina sin también de frente á la calle Vilardebó; 11 metros en la del Este lindando con el solar siete y 33 metros 67 centímetros en la del Norte lindando con el solar 17, encerrando una extensión superficial de 370 metros 57 centímetros; y 2.o otro solar de terreno señalado con el núm. 20 compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente al Este á la calle Marcelino Sosa,—26 metros 63 centímetros en la línea del Sud que linda con el solar 19; 14 metros 50 centímetros en la del Oeste lindando con terrenos de Vilemur y 28 metros 5 centímetros en la del Norte con el solar 21, formando una extensión superficial de 394 metros 76 centímetros. Se previene que los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como de certificados etc. serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1841jn2.

Alberto Salvagno

De los ricos muebles de sala, galerías, espejos, alfombras, piano gran formato armazon de hierro, dormitorios Luis XV —gran comedor Enrique II, roperos, escritorio, bibliotecas, porcelanas, cristales, platinas, plantas y demas muebles que adornan la casa calle Lavalleja núm. 22, de pertenencia de la sucesion Juan Gayoso de Mac Eachen.

EL DOMINGO 13 del actual, á las nueve de la mañana venderemos al mejor postor, los muebles de sala.. pianos, espejos, alfombras, dormitorios Luis XV, comedor Enrique II. escritorio, plantas y demas que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. 1896jn6.

J. Rios Lara

De las existencias del almacen, Colonia y Gaboto.

EL JUEVES 17 de Junio á la 1 p. m.—De mandato del señor Juez de Comercio de 1er. turno, y en los autos «Horacio Ipar y C.a», concordato preventivo extrajudicial remataré al mejor postor todas las existencias del almacen, Colonia y Gaboto, consistentes en comestibles, bebidas, lozas, cristalería, mostradores, estantería, mesa de billar y accesorios, instalaciones de gas y luz eléctrica, etc etc.

El jueves 17 de Junio á la 1 p. m.—Mas datos, al rematador Colonia 279. 1966jn17.

José Caramés

JUDICIAL

¡¡EN LA CALLE ITUZAINGÓ!!

Entre Rincón y 25 de Mayo

Nada hay más valioso en todo Montevideo

El metro de terreno en esta calle vale lo que se quiere pedir por él.—Los alquileres se pagan á capricho del propietario.—No hay que esperar el porvenir, aquí el porvenir es hoy, nada de mañana.—Esto vale porque no hay mejor y eso es todo.—La base judicial para la venta es

$ 40.000

Es la mitad escasamente de su verdadero valor.—¿No se ha vendido á pocas cuadras de aquí á $ 196 el metro en calle no de la importancia de la de Ituzaingó entre las de 25 de Mayo y Rincón? Pues es justo que aquí valga más. La importancia de esta calle está fuera de toda discusión.—El área es un ideal

14.10 de frente por 20.55 de fondo

El edificio aunque antiguo, su solidez es á prueba de bomba y se presta para remodernarlo y sacar una renta de 1 ojo mensual. Hoy tal como está gana $ 220 mensuales, equivalente á más de el 6 1|2 ojo anual.—¡Ojo señores capitalistas, que estas ocasiones se presentan pocas y es necesario aprovecharlas.

LOS TITULOS

Son á satisfacción del más exigente

GARANTIA 5 POR CIENTO

Venta con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 21 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Caramés asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio de altos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 14 metros 10 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, señalados los edificios con los números 125 y 129; por 20 metros 55 centímetros de fondo al Oeste, teniendo en la línea del fondo 14 metros 90 centímetros, y formando una extensión superficial de 297 metros 97 decímetros cuadrados, lindando por el Sud con herederos de don Miguel de Herrera; por el Norte con don Manuel Nieto y por el Oeste con don Juan de Ellauri. Se hace constar que del área total de 297 metros 97 decímetros se deduce la cantidad de 5 metros 67 decímetros y 38 centímetros, quedando reducida su área actual á 292 metros 29 decmtros. y 62 centímetros. Ha sido tasado en la suma de 40.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicha tasación; que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. —Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina García de Slewartz. —Montevideo, Junio 3 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más datos, véase al rematador en su casa calle Ejido 151. 1895jn6.

Florentino Ruiz

Mercadería—Una volanta estilo frances, un hermoso dock norteamericano nuevo varios charrets en excelente estado muy bonitos.

EL JUEVES 10 de Junio á la 1 p. m. calle Colombia núm. 29a entre Agraciada y Estrecho.

En lotes chicos y grandes á la vista sin reclamo. Pagaderos al día siguiente al recibir.

Por cuenta de una casa de la R. Argentina, 150 tablones viraró quebracho blanco y lapacho. De otras órdenes, 8 fardos arpillera común, hilo en madeja para coser-bolsas, 1 báscula de 2000 kilos, pickes, tea, tablas para piso, tirantillos, clavos galvanizados para techo con roseta; cuartas para arados, 1000 postes madera dura, 8 cajones pintura, 20 cajones aguarras, palos, 1000 caños barro extranjero rotos y baldosas Marsella con avería, alambre galvanizado, caballetes galvanizados, puertas, ventanas, marcos, portland de color para constructores, 500 rollos alambre puas, baldosas blancas 20X20 desgranadoras de maíz, Colins, rejas y timones, achas norteamericanas y unias, baldes de hierro y otros varios artículos.

El comprador dará garantía. Oficina del rematador, calle Agraciada 293c. 1857jn10.

Mendoza Garibay

REMATE MUY INTERESANTE

El jueves 24 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

Valiosa esquina

Calle CERRITO núms. 163 y 165 y calle SOLIS núms. 36 al 46

SITUACION EXCEPCIONAL

En lo mas céntrico, en la zona comercial, donde son necesarios locales especiales y apropiados para Agencias Marítimas, de Seguros, Consulados, escritorios de Despachantes, Casas de Huéspedes por su proximidad á los Bancos, la Bolsa, Aduana, Puerto, etc etc.

No hago mérito del estado actual de estas fincas y de lo que ellas producen, pero si recalco mucho el incomparable sitio en que estan situadas, que es de positivo valor comercial.

Area en conjunto: 627 m. c. 14 d.—Se adapta para dividir en seis fracciones.

Títulos á satisfacción del interesado. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor. Forma de pago muy conveniente.

10.000 ps. al contado y el resto pagadero en tres anualidades que gozarán del interés del 7 olo anual.

Las fincas pueden visitarse.

Seña: ps. 1.000.

Para ver los títulos y otros datos, á mi Oficina. Misiones núm. 180. 1982jn6.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 13 DE JUNIO A LAS 2 P. M.

EN EL CENTRO RURAL

CUAREIM 67

Por orden y cuenta de la ESTANCIA CAMPANA

DE D. TOMAS BELL

MARCA JB

20 YEGUAS CLYDESLADE,

tiro pesado, puras del plantel

Garantimos animales sobresalientes

Estas yeguas han sido servidas por padrillo importado.

10 yeguas Yosshire, tiro liviano especiales de mérito excepcional, por la clase importado.

PARA CRIA O PARA TIRO, son animales de mérito excepcinal, por la clase y por su tipo.

LLAMAMOS MUY ESPECIALMENTE LA ATENCION DE LOS CRIADORES, respecto á este soberbio lote de yeguas, que, dificilmente se presenta la oportunidad de obtener.

Estas yeguas podrán verse desde el sábado 12. 1880jn5

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 SOLARES

Con frente al camino Millán y á las calles Caridad, Colorado y otras que vienen desde Agraciada y cruzan el barrio San Martin con el cual lindan tambien algunos lotes.

Pagaderos

EN 60 MENSUALIDADES

O SEAN

CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interés, tomando posesion del lote adquirido con solo pagar la primera cuota.

SOBERBIA ALTURA

No hay localidad mas pintoresca, ni mas elevada, prestigiada por los eléctricos que la recorren en todas direcciones y por su edificacion lujosa y moderna.

Vayan todos, nadie falte, y despues se han de sentir gratamente impresionados por el conjunto, y no dudo que despues todos resultarán compradores.

El jueves 10 de Junio (día de fiesta)

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, 30 valiosos solares, unos con frente al Camino Millán con el eléctrico y á los jardines núm. 191, 192 y 195, pasando la calle Vilardebó y los otros sobre las calles Caridad, Zapicán, Colorado y otras.

Hay algunos chiquitos, de modo que con unos pocos reales á fin de cada mes los pueden pagar, y otros mayores apropósitos para casas con jardines, etc. y muchos lindan con buenas edificaciones.

La localidad en que están situados todos estos terrenos es realmente interesante, pues siendo altura, desde ella se domina toda la ciudad, el puerto, etc.

Es difícil encontrar terrenos tan lindos, tan centrales é importantes, y ofrecidos en condiciones tan ventajosas. Distan apenas diez minutos de la Plaza Independencia, y están puede decirse á la vuelta de la Estación del Reducto.

Vayan á verles y despues irán al remate, á disputárselos, pues en media hora todo habrá concluido.

Pidan planos, Plaza Independencia núm. 79. Darán una mensualidad de garantía. 1851jn3.

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A PLAZOS! A PLAZOS!

De nueve lindos solares en el Pueblo Victoria

A PAGAR 4 PESOS POR MES

Con el eléctrico de la Transatlántica núm. 16, que vá al Cerro, á un paso y á 200 metros del Cementerio de La Teja.—Terrenos de porvenir—Areas proporcionadas.

EL JUEVES 10 de Junio (día de fiesta) á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta por lo que paguen.

ENSEGUIDA—De 4 solares á 100 metros del Cementerio de La Teja, sobre el camino macadanizado de la Barra, que se pagarán en la forma siguiente:

Una cuarta parte del costo de la venta al contado, otra cuarta parte á los seis meses, otra cuarta parte á los 9 meses, y el resto á un año de plazo.

AREAS DE LOS SOLARES

8 metros de frente por 18 metros 95 de fondo.

7 metros de frente por 18 metros 62 de fondo.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el importe de una mensualidad.

Gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.

Títulos perfectos, los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Mas informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, que toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorgando los títulos provisorios á los compradores, cobro de las mensualidades y demás gestiones, mediante una comisión del 2 por ciento. 1871jn3.

A PLAZOS!! A PLAZOS!!

De 9 espléndidos solares de terreno

EN EL PASO DEL MOLINO

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Sección ventas, Sarandí 174

A un paso de la Avenida Agraciada con frente á las calles Charrúa, Zabala, Fomento y Plaza Pública.

POSICION INMEJORABLE

A cien metros de la Fábrica de tejidos de Salvo, Campomar y C.a—Iglesia del Paso del Molino—Teatro de la Comedia—Arroyo Miguelete.

Al mejor postor y á plazos!!

TITULOS PERFECTOS—EMPEDRADO PASO

EL DOMINGO 13 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

En el lugar de su ubicacion se procederá á la venta de estos soberbios lotes situados á dos cuadras del Puente del Paso del Molino y á pagar en la siguiente manera: una cuarta parte del precio al contado, otra cuarta parte á los seis meses, otra cuarta parte á los nueve meses y el resto á un año de plazo, sin intereses.

Los terrenos se entregan perfectamente amojonados.

Los solares A, B y C, miden: 13.10 X 39.54 mt.—D y E 15 X 16.72 mts.—F. G. .. é I. 8.21 X 17.97 mts.

Por planos é informes, al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174 que toma á su cargo la administracion de las ventas á plazos por el 2 olo de comisión de cobranza y anticipa dinero sobre ellas. 1916jn8

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SARANDI 174

LIQUIDACION

De 60 preciosos solares

A PAGAR EN

60 MENSUALIDADES

CON FRENTE AL

Camino Larrañaga y Monte Caseros

POR LO QUE DEN

Próximos á la calle 8 de Octubre

Terrenos altos y de gran porvenir

POSICION SOBERBIA

El domingo 20 de Junio

A las 2 p. m. en punto

En el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de estos preciosos solares compuestos de áreas proporcionales, con frentes al gran camino Larrañaga, Monte Caseros y á calles de 17 metros que

Se sacrificarán por lo que paguen

pues se desea liquidarlos completamente — Títulos de primer orden —Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Por planos y demás informes dirigirse á la SECCION VENTAS del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 que toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorgando los títulos provisorios á los compradores, cobros de las mensualidades y demás gestiones mediante una comisión de 2 por ciento.

Se encarga también de la venta particularmente en remate público de campos, terrenos y fincas—y hace préstamos sobre todas estas operaciones en condiciones liberalísimas.

El Domingo 20 de Junio á las 2 p. m. 1740my22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca Camacuá núm. 9

Entre Juan C. Gómez y Brecha

Base para la venta $ 3900

PODRUCE ps. 45 DE ALQUILER

EL VIERNES 11 de Junio á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación procederé á la venta de esta propiedad de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el viernes 11 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la vieja ciudad, de esta capital compuesto de 9 m.. 449 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde el edificio tiene señalada su puerta con el n.o 9; por 17 m. 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Toribio Tutzo, por el Este con don Manuel Vazquez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de ps. 3.900, no admitiéndose oferta que no exceda; que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de P. C. — Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Montastruc. — Montevideo, Mayo 26 de 1909. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres núm. 167. — Teléfono La Uruguaya 126. — Central. 1769jn11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca de altos, Continuación Agraciada número 105 al 109—Hermosa oportunidad para hacer una buena pichincha.

Base para la venta ps. 7.500—Produce más de 13 olo al año de interés.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña Ramona Monteiro y doña Adelina González de Monteiro, se hace saber: que el dia 13 del entrante mes de Junio á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago S. Garavagno, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado al otro lado del Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie cuadrada de 758 metros 75 decímetros; lindando por el frente al Norte con el Camino del Ferrocarril,—por el Sud con la calle Continuación Agraciada números 103, 105, 107 y 109, por el Oeste con el señor Raffo y por el Este con don Juan Francisco de la Serna. La propiedad mencionada se encuentra tasada en la suma de 11.250 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 olo en garantía de su oferta, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 27 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1796my29.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

2 1|2 manzanas regulares

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y las de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

Estos terrenos se entregarán completamente terraplenados y habilitados, dentro de 8 meses, es decir, con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construccion de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la más favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

Próximamnete fijaré el día y hora del remate y ampliaré detalles necesarios al respecto.

Por mas infromes á mi oficina Misiones núm. 194. 1821jn1.o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En 60 mensualidades!!

¡¡DOS HERMOSOS SOLARES

SOBRE EL CAMINO REYES!!

Frentes al futuro local de lo Exposicion Rural y al Jardín Botánico del Prado, con los eléctricos núm. 20 de la Transatlántico á sus puertas y el núm. 2 de la misma Empresa á un paso por 19 de Abril y Lucas Obes. ¡¡Lindes solares, altos y sin desmontes!! Ubicados en las proximidades de nuestro aristocrático paseo El Prado.

Areas— Solar núm. 1, 618 metros 98 decm., y el núm.2, 580 mtros 94 decm. cuadrados.

EL JUEVES 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, en 60 mensualidades, estos 2 preciosos solares, en 2 lotes, ó uno con opcion al otro.

Títulos de primer órden. Oblación en garantía una mensualidad al firmarse el boleto.

NOTA—Recomiendo puntual asistencia, por tener que realizar el mismo dia otros remates.

Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 1820jn1.o.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la Playa de la Aguada!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡10 Soberbios SOLARES 10!

Frente á la gran Rambla Sud-América y calles Francisco Tajes y General Pacheco.—A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construidos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche en construcción.-Entre las estaciones de los Ferrocarriles Central y del Norte.—¡¡Ubicación valiosa y de un porvenir inmenso!!—Lindando con el conocido Molino Levrero y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas.— En una palabra: en el centro de la zona fabril!!—Al mejor postor.

EL JUEVES 10 de Junio (día feriado) á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay estos 10 soberbios solares uno con opción á más lotes, y los que recomiendo especialmente, por sus áreas convenientes para cualquier clase de construcción y ubicados en el paraje donde la tierra tiene más seguro y positivo porvenir.

Estos lindos terrenos, tienen cerco de material por sus frentes, y adoquinado y veredas por la calle Francisco Tajes.

Los compradores entregarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto, gozando de la posesión inmediata de su compra.

Los que quieran pagar al contado gozarán del descuento del 20 por ciento.

2 tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 1785jun10.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En el camino SUAREZ y 2.a REYES

En 2 lotes—2 fracciones de terreno con los edificios que contienen, cuyas construcciones y comodidades son las siguientes:

El lote esquina Suárez y 2.a Reyes núm. 2, tiene un edificio de material, (construcción antigua) con 3 piezas al frente, cuarto de baño, comedor, cocina y cuarto de servicio, gallinero, letrina, algibe, etc., y el otro lote, frente á 2.a Reyes núm. 6, un edificio de material de 4 piezas, comedor, despensa, cuarto de servicio, cocina, algibe, etc.

Bases de venta—El lote sobre el Camino 2.a Reyes, ps. 1.784.23 y el con frente esquina á Suárez y 2.a Reyes ps. 1513.42.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de sus ubicaciones estos lotes de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de dos fracciones de terreno situadas en el paraje conocido por Larrañaga en este departamento, compuestas á saber: La primera de 696 metros 50 decímetros cuadrados más ó menos, con 24 metros 30 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 24 metros 5 centímetros en el lado Oeste, que por formar esquina son de frente al Camino Suárez, lindando por el Este con la fracción que se pasa á describir. Ha sido tasada en la suma de 1513 ps. 42 centésimos y la 2.a se compone de 1298 metros 30 decímetros cuadrados más ó menos, con 33 metros 60 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 43 metros 70 ctms. en el lado Oeste y 33 metros 50 centímetros en la línea del Sud y lindando por el Este con la fracción anterior. Ha sido tasado en la suma de 1784 ps. 23 centímetros.— Se previen que no se admitirá oferta que no exceda á sus respectivas tasaciones, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194. 1784my28.

Antonio S. Zorrilla

¡¡PRECIOSO CHALET-QUINTA!!

¡Construcción reciente, solida y elegante!

¡Espléndida posición!

En el camino Larrañaga núm. 161

ESQUINA ROCHA

A 150 metros de la Importante Avenida General Flores y al eléctrico! Paraje pintoresco, alegre y lleno de atractivos Con lindos panoramas en todos sus contornos! Rodeado de jardines y valiosas quintas, como las de los señores Hoffmann, Puig y otras—Area superficial 30 metros de frente sobre Larrañaga, por 40 metros, que por ser esquina son frente á la calle Rocha—Total 1.200 metros cuadrados.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 2 y 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, venderé este magnífico y confortable chalet-quinta, al mejor postor, y el que contiene las comodidades siguientes:

6 piezas, 2 hall, cuarto de baño y cocina arriba, 2 salones de 14 metros por 5 de ancho, y 2 piezas en los bajos, 2 letrinas, b'det y W. C., aguas corrientes, algibe y pozo manantial con molino; gallinero y jardín con cañerías, verja de fierro y portón.

Esta joya debe ser visitada, para poder apreciar, su bondad, como construccion y paraje. Los que quieran comprar un lindo chalet quinta no descuiden la oportunidad que se le presenta con este remate.

El comprador tiene opcion á tomar en cuenta corriente, en el Banco Francés un crédito por ps. 6.000, por 4 años, con interés del 8 olo anual.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración etc. de cuenta del comprador, quien oblará el 10 olo en garantía al firmar el boleto.

Este lindo chalet, puede ser visitado todos los dias, solicitando la llave en la propiedad lindera.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 1843jn2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡Magnífica propiedad

De altos y bajos!!

Ubicación inmejorable

EN LA CALLE SORIANO Nús. 133 y 135

Entre ARAPEY Y DAYMÁN

Puede producir $ 120 mensuales

Base de venta $ 11.076,88

COMODIDADES—PLANTA BAJA—Ocupada por la Tienda Perico—Gran salón al frente: al fondo, 2 buenas piezas, cocina, despensa, letrina, 2 cuartos de servicio, patio, etc. Tirantería de fierro. Construcción de primer oden.

PLANTA ALTA—Amplio zaguán con piso de mosaicos, buena puerta de calle de cedro, escalera de mármol, hall con claraboya y corredores de mosaicos; al frente, sala y escritorio, 4 dormitorios corridos, comedor, cocina, 2 cuartos de servicio, cañería de gas, aguas corrientes, etc. Tirantería de fierro, cielo rasos de yeso, construcción de primer orden.

EL LUNES 14 de Junio á las 4 de la tarde, remataré esta bien situada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio de altos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Soriano, por donde tiene designadas sus puertas con los números 133 y 135, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Manuel Suárez; por el Oeste con doña Josefa Monserrat, —y por el Este con don Miguel Palomeque.—Ha sido tasado en la suma de 11.076 ps. 88 cetms.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de su respectiva tasación, —que los gastos de las escrituras y certificaods serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194. 1782jn14.

Ricardo Sienra

HOY

De mercaderías—En mi casa, calle Rincon n.° 87—Hoy miércoles 9 de Junio á la una en punto—Gran surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo—Gran liquidación de tartanes, flanelas, bombasis y camisetas. 1909jn8.